



B Universitat de Barcelona

**DE LA CÁRCEL A LA CALLE:
EL DIFÍCIL CAMINO HACIA EL DESISTIMIENTO
DEL DELITO**

Marta Gil Cabrera

Tutor: Prof. Dr. Santiago Redondo Illescas

Trabajo de Final de Grado

Grado en Criminología

Curso 2013-2014

ÍNDICE

RESUMEN	6
1. INTRODUCCIÓN: MARCO TEÓRICO	8
1.1 El desistimiento delictivo	9
1.2 Modelos teóricos explicativos del desistimiento delictivo	12
1.2.1. Trayectorias vitales y ciclos de vida	13
1.2.2. Teoría del apoyo social y vínculos sociales.....	14
1.2.3. Modelo subjetivo-social	15
1.2.4. Teorías del etiquetado: percepción de estigma	17
1.3. Objetivos del estudio.....	19
2. MÉTODO	20
2.1. Participantes.....	20
2.2. Instrumentos	20
2.3. Procedimiento.....	22
3. RESULTADOS	24
3.1. Resultados descriptivos.....	24
3.2 Resultados de las interacciones entre variables.....	31
3.2.1 Correlaciones.....	31
3.2.2 Regresión lineal.....	32
3.3 Observación participante.....	35
3.3.1. Expectativas de reinserción y desistimiento delictivo.....	36
3.3.2. Apoyo social percibido	38
3.3.3. Percepción de estigma.....	39
4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	42
4.1. Limitaciones.....	46
4.2. Propuestas para el futuro.....	47
REFERENCIAS	48
ANEXOS.....	52
Anexo 1: Cuestionario administrado a los internos sobre desistimiento delictivo.....	52
Anexo 2: α de Cronbach de los ítems de la VD “Expectativas de desistimiento”.....	59
Anexo 3: Prueba de Cochran de la VD “Expectativas de desistimiento”.....	59

Anexo 4: α de Cronbach de los ítems de la VI “percepción de estigma”	60
Anexo 5: Prueba de Cochran de la VI “precepción de estigma”.	60
Anexo 6: Tablas del modelo de estudio de la regresión lineal.....	61

RESUMEN

Este estudio analiza las expectativas de desistimiento delictivo de los individuos encarcelados, con la finalidad de conocer cuáles son los factores más influyentes en el proceso hacia el abandono del delito. Para ello, se ha partido del modelo subjetivo-social planteado por LeBel, Brunett, Maruna y Bushway. Este modelo se basa en que los factores de cambio dinámico suelen sub-dividirse en variables sociales y subjetivas. Es decir, por un lado, los factores que afectan al desistimiento, son los procesos de desarrollo vital, los eventos relevantes y las relaciones y vínculos sociales. Y por el otro, los cambios cognitivos, cambios en la identidad, en las expectativas, etc. Se ha evaluado a 70 encarcelados mediante tres cuestionarios acerca de las expectativas de desistimiento, el apoyo social percibido y la percepción de estigma, y se ha llevado a cabo una observación participante de 3 meses en el Centro Penitenciario de Tarragona. Con ello, se ha demostrado que los factores que más han influenciado en las expectativas de desistimiento de los individuos evaluados, han sido, la edad, la trayectoria delictiva y el apoyo y los vínculos sociales de los que disponen los individuos. La percepción de estigma se ha observado como factor relevante pero no se ha podido comprobar estadísticamente.

This study analyzes the desistance from crime expectations of incarcerated individuals. In order to know which are the most influential factors to this process towards the desistance. For this, it has been used the subjective-social model propounded by LeBel, Brunett, Maruna & Bushway. This model is based on the dynamic change factors that are used to sub-divide into social and subjective variables. That is, on the one hand, the factors that affect to desistance are vital development, relevant events and social bonds. On the other hand, the cognitive changes, identity changes and expectations. It has been assessed a sample of a 70 incarcerated guys, through three questionnaires about the desistance from crime expectations, perceived social support and perceived stigma, and has conducted a participant observation during three months in Tarragona's prison. It has been shown that the factors that have influenced on desistance expectations of the evaluated sample were age, criminal history, and support and social ties. Perceived stigma was observed as a relevant factor but it cannot be proved statistically.

1. INTRODUCCIÓN: MARCO TEÓRICO

Uno de los objetivos básicos de la política criminal de nuestro país –e internacional - es la reeducación y reinserción social de todo aquel individuo condenado a una pena de prisión o medida de seguridad; y así consta en el artículo 25.2 de la Constitución Española ¹ y en recomendaciones y normas internacionales ². La reintegración del delincuente posee tal importancia, por que es considerado el medio idóneo para proteger a la sociedad y evitar la futura delincuencia de quienes, con anterioridad, habían cometido delitos (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2013: 1-5). La reinserción social es considerada como tal en el momento en que un individuo, una vez cumplida una condena, recupera su libertad, se integra en la sociedad a la que pertenece y no vuelve a delinquir.

El hecho de no volver a delinquir o desistir de la actividad delictiva es un tema de gran importancia criminológica que, aunque muy estudiado en los últimos años, requiere de una investigación más profunda (Garrido, 2008; Healy, 2010; LeBel, et al., 2008; Redondo y Martínez, 2012; Walker, et al., 2013).

Las estructuras sociales pueden contribuir a facilitar o dificultar mucho el desistimiento delictivo de los individuos. Puesto que si éstos no gozan de oportunidades y relaciones pro sociales, van a tener más difícil alejarse del delito (Farrall, et al., 2010). Por este motivo es muy importante que los individuos privados de libertad tengan una red de apoyo social amplia y una percepción de estigma baja. De ser así, el proceso de desistimiento tendría más probabilidad de éxito.

Por otro lado, es de una importancia crucial la elevada motivación del individuo hacia su propia reinserción; es decir, durante todo el proceso de desistimiento delictivo, para que éste termine con éxito. Por este motivo, es relevante estudiar las percepciones y sentimientos de los encarcelados acerca del desistimiento, ya que si éstos tienen una actitud positiva y se sienten motivados para lograrlo, la probabilidad de no reincidencia aumenta. Así lo avala la investigación existente en este campo hasta la actualidad, que

¹ Art. 25.2. Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social y no podrán consistir en trabajos forzados [...]. Constitución Española, 1978.

² Guía de introducción a la prevención de la reincidencia y la reintegración social de delincuentes, ONUDD, 2013 (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito).

se ha basado en realizar entrevistas, cuestionarios y narrativas de cambio a personas que están cumpliendo condena en instituciones cerradas (Cid y Moliné, 2011). La literatura del desistimiento ha mostrado que las actitudes subjetivas, sentimientos y percepciones de los internos hacia su futura vida en libertad son factores muy relevantes para explicar el fin de la actividad delictiva (LeBel et al., 2008; Cid y Moliné, 2011).

En esta investigación, se va a estudiar el fenómeno del desistimiento delictivo desde el punto de vista subjetivo del preso, siguiendo el “modelo subjetivo-social” propuesto por LeBel et al. (2008), que considera que los estados subjetivos de los internos, medidos antes de su liberación, tienen un efecto sobre la reincidencia o reinserción posterior. Se va a poner el foco de atención en la sociedad; es decir, en cómo ésta puede influir en el proceso de desistimiento del individuo. Para ello, me he propuesto conocer las expectativas de reinserción social y desistimiento de un grupo de internos del Centro Penitenciario de Tarragona, así como sus percepciones subjetivas de estigmatización y de apoyo social. Considerando estas dos últimas variables como dos de las influencias de la sociedad más relevantes en el proceso de desistimiento delictivo (Beaver, et al., 2008; Braithwite, 1989; Cid y Martí, 2011, 2012; Cullen, et al., 1999; Faust, 1973; Laub y Sampson, 2001; LeBel, et al., 2008; Lemert, 1973; Liebling y Maruna, 2005; Payne, 1973; Redondo, 2008; Walker et al., 2013; Wright y Cullen, 2004). Además, estas variables son importantes puesto que los individuos, cuando salgan en libertad no van a estar sujetos a ningún tipo de tratamiento y van a disfrutar de pocas ayudas institucionales o de ninguna. Por este motivo, la presente investigación quiere estudiar cómo puede afectar al desistimiento del sujeto el entorno al que va a volver. De manera que la hipótesis principal aquí planteada será la consideración de que un elevado apoyo social, junto con una baja percepción de estigma influirá considerablemente en las expectativas subjetivas de reinserción. Así mismo, en esta investigación se pretende conocer qué factores son los más influyentes en el proceso de desistimiento.

1.1 El desistimiento delictivo

La definición más sencilla de desistimiento delictivo podría referirse a la finalización de forma voluntaria de la actividad delictiva (Laub y Sampson, 2001; Shover, 1996) o ausencia de delito por parte de quien alguna vez lo cometió (Maruna, 2001; Walker, et al., 2013). Sin embargo, esta definición deja muchos cabos sueltos, ya

que el desistimiento sucede debido a gran cantidad de procesos y factores complejos, y es difícil establecer en qué momento vital se produce (Blasco, 2012; LeBel, et al., 2008). Además, hay disparidad de opiniones acerca del concepto en la literatura actual.

Maruna y Farrall (2004, citado en Walker et al., 2013), proponen dos definiciones de desistimiento, primario y secundario. El primario hace referencia a los momentos temporales de interrupción de la delincuencia. La definición de desistimiento secundario se refiere al cese total de la conducta delictiva a largo plazo. La mayoría de los autores entienden el desistimiento como esta última definición, por eso el cambio a largo plazo es el foco de la investigación actual (Robertson, 2013).

Clarke y Cornish (1985, citado en Laub y Sampson, 2001), entienden el desistimiento como parte de un proceso continuo con momentos de calma en situaciones de delincuencia; Bottoms et al., (2004) definen el desistimiento como un proceso intermitente entre la conformidad social y la criminalidad, como algo variable y no como un todo unidireccional; y Serin et al. (2010), consideran que dicho proceso es el cese total de la delincuencia, no la disminución de actos delictivos. Por su lado, Loeber y Le Blanc (1990, citado en Walker et al., 2013) describen el proceso a partir de cuatro dimensiones: 1) disminución de la tasa de infracciones, 2) especialización delictiva, es decir, reducción de tipos delictivos y tendencia a repetir un mismo tipo, 3) disminución de la gravedad del delito, y 4) fin de la actividad delictiva. Así, de acuerdo con esta última definición, el desistimiento no consiste en un momento concreto en el espacio temporal del individuo, sino que se considera un proceso dinámico y gradual a lo largo del tiempo, que termina en el momento en que el individuo pasa de tener una identidad delincuente a ser un ciudadano más (Bushway et al., 2001; Garrido, 2008; Kazemian, 2007; Maguire y Raynor, 2006; Maruna, 2001; Robertson, 2013; Walker et al., 2013).

Este proceso consiste en la creación de nuevas relaciones que forman el capital humano en los delincuentes y el capital social en las comunidades donde éstos vayan a reinsertarse. El resultado final de este proceso es, como se ha dicho anteriormente, el cambio del individuo debido a la asunción de una nueva identidad prosocial (Garrido, 2008).

Para estudiar el desistimiento, debemos tener en cuenta diversas cuestiones que la literatura ha suscitado. Hay autores que sugieren que los predictores del desistimiento no son análogos a la ausencia de factores de riesgo, son asimétricos (Laub, et al., 1998; Serin et al., 2010; Walker et al., 2013). En cambio, hay otros autores que consideran que

el proceso de desistimiento se da con la desaparición de dichos factores en una relación de simetría (Blasco, 2012; LeBlanc y Loeber, 1993 citado en Laub y Sampson, 2001; Redondo, 2008). Autores como Farrington (1992) o Warr (1998), sugieren que hay algunos eventos vitales, tales como la asociación con pares antisociales/prosociales, que en su vertiente negativa se asociarían con la delincuencia y en cambio, en la vertiente positiva, facilitarían el desistimiento. Por ejemplo, el matrimonio es un elemento relevante hacia el desistimiento en la medida en que el individuo abandona su asociación con pares delincuentes.

Hay autores que opinan que no hay distinción en relación al tipo de delito cometido y a la longitud de las carreras criminales, es decir, se considera que el transcurso del desistimiento es el mismo para todos los tipos delictivos (Bushway et al., 2001; Walker et al., 2013). Aunque según la naturaleza del hecho podría comportar diferencias en dicho proceso -tales como la probabilidad de que se produzca o la duración de éste- no hay evidencias al respecto (Bushway et al., 2001). Pero hay otros autores que consideran que los individuos con una carrera delictiva más amplia y con un inicio precoz en el delito van a tener menor capacidad de desistimiento (Loeber y Farrington, 2001, citado en Redondo y Garrido, 2013). Lo mismo sucede con aquellos individuos que han pasado periodos más largos en prisión, que tienen menos probabilidad de reinsertarse (Redondo et al., 1994; Redondo y Garrido, 2013). En relación al tipo de delito, también hay autores que sí distinguen distintos procesos de desistimiento para diferentes tipos delictivos, considerando que los delitos contra la salud pública, tienen menos probabilidad de desistimiento que los delitos violentos o contra la propiedad. Esto es debido a que los primeros entrañan una forma de vida, y los otros tipos pueden deberse a momentos y situaciones concretas de la trayectoria vital (Rosenfeld et al., 2012).

En la cuestión donde sí hay consenso es en relación a la edad, considerándose en general que cuanto mayor es ésta, más probabilidad existirá de desistimiento. Por este motivo es tan importante tener en cuenta la curva de edad delictiva que explica los patrones delictivos hasta el desistimiento (Blasco, 2012; Bushway, et al., 2001; Gottfredson y Hirschi, 1990; Laub y Sampson, 2001; LeBel et al., 2008; Loeber et al., 2011; Redondo y Garrido, 2013; Serin et al., 2010; Walker et al., 2013).

1.2 Modelos teóricos explicativos del desistimiento delictivo

Tradicionalmente, las teorías criminológicas se han centrado en estudiar el surgimiento de la actividad delictiva y su continuidad (Cid y Martí, 2011). Como se ha dicho anteriormente, en los últimos tiempos se ha puesto énfasis en estudiar también el desistimiento delictivo, pero todavía no hay un modelo teórico consolidado. Así pues, en este apartado se van a exponer las teorías criminológicas que, de alguna manera, explican el proceso de desistimiento delictivo.

Esta investigación se basa en el estudio de los estados subjetivos personales y sociales de 70 internos en el Centro Penitenciario de Tarragona. Por esta razón, se van a exponer distintos planteamientos teóricos explicativos de cómo las estructuras sociales y las decisiones personales, relativas al cese de la actividad delictiva, afectan a dicho proceso.

Las teorías criminológicas explicativas del cambio de comportamiento, se pueden diferenciar entre estáticas y dinámicas (Cid y Martí, 2011). Las primeras, predicen la actividad delictiva y la reincidencia, en estas se estudian los factores de riesgo estáticos, es decir, aquellos generalmente no modificables como la edad, el género, los antecedentes familiares y el historial criminal (Cid y Martí, 2011; Gottfredson y Hirschi, 1990; LeBel et al., 2008; Moffit, 1993; Redondo y Andrés, 2009; y Redondo y Garrido, 2013). Estas diferencias estables entre individuos se pueden controlar estadísticamente, pero la estadística falla en relación a los factores dinámicos a nivel individual, como son las metas personales o la motivación del individuo (LeBel et al., 2008). La investigación al respecto señala que los cambios personales son determinantes para mantener el desistimiento (Giordano et al., 2002; Lebel et al., 2008; Maguire y Raynor, 2006, Maruna, 2001). Pero que este proceso no se puede entender si los cambios personales no se complementan con los cambios a nivel social (Laub y Sampson, 2001; Lebel et al., 2008).

Por este motivo, nuestro objeto de estudio se va a centrar en las teorías dinámicas, en las cuales se incluyen los factores de riesgo dinámicos, es decir, modificables. Estos pueden asociarse al cambio en la medida en que el sujeto esté dispuesto a ello y en consecuencia, pueden facilitar el proceso de desistimiento (Cid y Martí, 2011; LeBel et al., 2008; Piquero et al., 2013; Redondo y Garrido, 2013).

La literatura del desistimiento, presenta varios modelos explicativos del abandono del delito, donde, según los autores que los propongan, van a tomar unos

factores u otros como medida de estudio. Cid y Martí (2011), proponen un modelo integrado que debe tener en cuenta dos factores: los condicionantes de cambio no transformables, que son la trayectoria vital y la edad; y los factores contingentes dependientes de las interacciones sociales de las personas. Para Walker, et al. (2013) el estudio del desistimiento de forma integrada, requiere tener en cuenta la propensión individual, el control social informal y los cambios subjetivos del individuo. Loeber, et al., (2011) apuntaron a varios procesos como los más influyentes para el desistimiento. Entre estos procesos se encuentran las características individuales, tales como la baja impulsividad, una buena inteligencia, etc., que el individuo tenga pocos factores conductuales de riesgo, que se observen cambios cognitivos en el sujeto, es decir, que se sienta disconforme con su comportamiento delictivo y quiera cambiarlo, y, en caso de consumo de drogas, reducirlo o mantener la abstinencia. Características individuales tales como el bajo autocontrol, la impulsividad y la asunción de riesgos también están asociadas al desistimiento o la persistencia delictiva (Kazemian, 2007; Walker et al., 2013). Y finalmente, cabe decir que hay factores de protección que hacen al individuo resistente al delito y por tanto, si se dan en un excarcelado, podrían predecir el desistimiento. Estos son el hecho de tener metas y planes futuros establecidos, mostrar empatía, poseer autoestima, el estatus socio-económico, la perseverancia y disponer de modelos a seguir prosociales (Redondo y Garrido, 2013).

1.2.1. Trayectorias vitales y ciclos de vida

Las personas con unas trayectorias y estilos de vida más problemáticos tienen menor probabilidad de desistir del delito. Para entender las trayectorias de vida delictivas, hay diversos factores predictores, como la formación y la experiencia laboral, el consumo de drogas, la trayectoria delictiva pasada y las experiencias de internamiento en prisión (Cid y Martí, 2011). Así, a mayor número de condenas previas, más dificultad de desistimiento de los individuos (Bottoms, et al., 2004; Bottoms y Shapland, 2010, citado en Cid y Martí, 2011). También tienen menos probabilidad de abandonar la delincuencia aquellos sujetos que pasaron más tiempo en prisión (Giordano, et al., 2002; Laub y Sampson, 2001; Redondo, et al., 1994).

Los ciclos de vida de las personas se consideran factores transicionales de cambio conductual. Así, la edad del individuo tiene mucho que ver con la actividad delictiva; la relación es que la delincuencia va aumentando entre los 8 y los 17 años de

edad, momento culminante, y luego, a partir de esta edad, va disminuyendo hasta ser muy reducida a partir de los 50 años (Farrington, 1986, citado en Cid y Martí, 2011). Los estudios de desistimiento, se plantean, a este respecto, si la edad adulta en si misma puede ser un factor que explique el desistimiento, o si es un correlato explicado por otros factores como la adquisición de nuevos vínculos sociales (Laub y Sampson, 2001).

1.2.2. Teoría del apoyo social y vínculos sociales

La adquisición o mantenimiento de los vínculos prosociales es uno de los factores más relevantes en el proceso del desistimiento ya que éstos hacen que la persona abandone aquellos vínculos reforzantes de la actividad delictiva (Cid y Martí, 2011; Warr, 1998). Sampson y Laub (1993), en base a la teoría del control social informal, proponen que el desistimiento es más probable que ocurra en la juventud, puesto que es cuando hay más probabilidad de establecer nuevos vínculos sociales contrarios al mantenimiento de la actividad delictiva. Hay ciertos momentos en la trayectoria vital de los individuos llamados “puntos de inflexión”, como encontrar pareja, casarse, tener hijos, obtener un trabajo estable, etc.; éstos incitan a vincularse socialmente con roles convencionales y pueden hacer que el individuo se preocupe y comprometa por mantener los beneficios que resultan de dichas relaciones (Laub y Sampson, 2001). La adquisición de roles convencionales junto con las actividades rutinarias que comportan de trabajo, vida familiar... pueden explicar el abandono de la actividad delictiva ya que tienen dos funciones muy importantes que son, promover el apoyo social y los vínculos emocionales (Blasco, 2012; Garrido, 2008; LeBel et al., 2008; ONUDD, 2013; Redondo y Garrido, 2013; Robertson, 2013; Serin et al., 2010; Walker, et al., 2013).

Sampson y Laub (1993), enfatizan también en la calidad de los vínculos y relaciones sociales ya que por ejemplo, el matrimonio por sí mismo no puede explicar el desistimiento, pero los lazos que se establezcan en la relación sentimental sí pueden predecir el desistimiento ya que cambian el estado emocional del individuo. Por su lado, Gottfredson y Hirschi (1990), sugieren que el matrimonio podría tener poco efecto en el desistimiento ya que el bajo auto control es un factor resistente al cambio y puede conducir a la elección de relaciones inapropiadas. Y éstas podrían no contribuir, o hacerlo de forma insignificante, al proceso de desistimiento.

Cid y Martí (2011, 2012), en su estudio sobre narrativas de vida a encarcelados por delitos contra la propiedad, confirmaron que los vínculos sociales junto con oportunidades laborales son fundamentales para el proceso de desistimiento. Farrall y Bowling (1999) y Farrall et al. (2010), consideran que las estructuras y circunstancias sociales a las que vuelva el individuo una vez haya cumplido condena, junto con los vínculos que posea o adquiera, son determinantes en su disposición al cambio. Superar los problemas sociales es un factor insuficiente por sí mismo para promover el desistimiento, pero es una condición necesaria para que el proceso avance exitosamente (Maguire y Raynor, 2006).

Según las teorías de la tensión de Robert Agnew, las personas que desisten se encuentran con menos problemas a su salida de prisión que los que reinciden (Cid y Martí, 2011). Farrall, et al. (2010), coinciden con esta teoría ya que demostraron que los reincidentes experimentaron más problemas económicos, dificultades para encontrar empleo, conflictos familiares y más proporción de adicción a las drogas que los individuos que desistieron. Por otro lado, los que desistieron mostraban un contexto personal y social suficientemente fuerte para resolver los problemas asociados a la persistencia delictiva.

El apoyo social se asocia a la adquisición de estados internos tales como la empatía o el autocontrol, que protegen de la comisión delictiva (Cullen et al., 1999). Por este motivo, consideran que el apoyo, ya sea económico, social, emocional, etc. es muy importante para poder conseguir satisfacer las necesidades de forma legítima.

1.2.3. Modelo subjetivo-social

LeBel et al. (2008), propusieron un modelo explicativo del desistimiento llamado “modelo subjetivo-social”, basándose en que los factores de cambio dinámico se suelen dividir en variables sociales y subjetivas. Por un lado, se consideran variables sociales los procesos de desarrollo, eventos relevantes como el matrimonio o la paternidad, la relaciones con las instituciones sociales, etc. Por el otro, los cambios subjetivos son definidos como los cambios en la cognición, la identidad, las expectativas, etc., son los cambios en la manera de interpretar y dar sentido al mundo de las personas. Es decir, cambios en opiniones, valores, establecimiento de metas y motivaciones. En este sentido se estudiará el deseo de cambiar, es decir, las expectativas de reinserción relacionadas con los cambios sociales.

En la literatura del desistimiento hay cuatro ámbitos que parecen ser los más desarrollados para explicar el cambio a nivel subjetivo (Giordano et al., 2002):

1. La esperanza y la autoeficacia
2. La vergüenza y el remordimiento
3. La percepción de estigma
4. Las identidades alternativas

Maruna (2001), define el cambio subjetivo como la auto-comprensión de sus acciones por parte del propio individuo durante su proceso de desistimiento. Los estudios sugieren que el desistimiento es la causa de una compleja interacción entre estos factores subjetivos y los factores sociales (Bottoms et al., 2004; Farrall y Bowling, 1999; LeBel et al., 2008; Maruna, 2001; Maruna et al., 2004; Walker et al, 2013). Por este motivo, Maruna (2001) y Maguire y Raynor (2006), consideran que los delincuentes que desisten se sienten motivados para ello, se muestran optimistas y con voluntad de abandonar la actividad delictiva, sienten que controlan su futuro y tienen fuertes creencias acerca de su propia autoestima (Cid y Martí, 2011).

La motivación es crucial para mantener el proceso de cambio; para que ésta no decaiga, es muy importante el apoyo y la ayuda de los círculos más cercanos al excarcelado. En la medida en que el individuo supere los obstáculos sociales que puede encontrarse a su salida de prisión, la motivación o la esperanza van a mantenerse o aumentarse. Una de las grandes dificultades en el proceso de desistimiento es precisamente el hecho de mantener la motivación y no decaer ante los problemas que vayan surgiendo, así como luchar en contra del encasillamiento del individuo como ex-delincuente (Maguire y Raynor, 2006; Maruna, 2001; Redondo y Garrido, 2013).

Leibrich (1996, citado en Blasco, 2012), dice que la vergüenza, el auto-respeto, la deshonra personal o el arrepentimiento son factores muy importantes para disuadir del delito (LeBel, et al., 2008). Así como los cambios de identidad a modo de reconstrucción del yo, es decir, la identidad de “delincuente” se vuelve cada vez menos satisfactoria y la identidades prosociales de padre de familia, hombre de negocios, etc. cada vez más seductoras (Paternoster y Bushway, 2009; Robertson, 2013). Así, el desarrollo de un auto-concepto prosocial se convierte en un factor clave en el proceso de integración total a la sociedad (Garrido, 2008).

1.2.4. Teorías del etiquetado: percepción de estigma

Muchos delincuentes, al finalizar el cumplimiento de su condena, se encuentran con graves problemas de adaptación social que suelen venir dados por la estigmatización y el etiquetado como exdelincuentes, o el rechazo familiar y de los círculos relacionales más cercanos. Esto puede provocar un impacto negativo en las expectativas y motivaciones de los excarcelados hacia su reinserción, ya que merma las posibilidades de encontrar trabajo o vivienda, y dificulta la posibilidad de mejorar su capital social e individual (ONUDD, 2013). Como veremos, estas consecuencias negativas del encarcelamiento se pueden prevenir mediante el apoyo y ayuda de los más cercanos en el proceso de reinserción social. Si los excarcelados carecen de dicho apoyo y se sienten rechazados por la sociedad, el proceso de desistimiento fracasará. Por este motivo, es de vital importancia que la sociedad esté sensibilizada con la reintegración social de las personas excarceladas, de manera que se deje de tener una percepción estigmatizante hacia aquellos que han estado en prisión y se ofrezcan oportunidades prosociales, con la finalidad de evitar la reincidencia.

Aresti, Eatough y Brooks-Gordon (2010, citados en Redondo y Garrido, 2013), analizaron los procesos de desistimiento del delito de cinco sujetos y la conclusión fue que uno de los obstáculos más relevantes para re-incorporarse a la sociedad fue su permanente etiquetamiento como “ex delincuentes”.

Maruna (2001), en su estudio sobre las narrativas de cambio de los delincuentes persistentes y los desistentes, encontró que los individuos que reincidieron se sentían etiquetados como “delincuentes”, víctimas de las circunstancias sociales que no les permiten salir de la espiral delictiva. Por su lado, los que desistieron se auto-percibían como personas prosociales con roles convencionales y consideraban la identidad de “delincuente” como algo del pasado. Los individuos que desisten tienen la capacidad de explicar los motivos por los que delinquieron y cómo han superado las circunstancias que los llevaron al delito (Cid y Martí, 2011, 2012).

La autodefinición de una persona como delincuente es uno de los factores explicativos de las carreras delictivas. Lemert (1973), considera que si la sociedad no deja de etiquetar al individuo como delincuente, el proceso de cambio hacia el desistimiento, no será posible. Puesto que si éste se sigue viendo a sí mismo como un delincuente, es más probable que actúe en consecuencia del rol que tiene interiorizado (Faust, 1973; Liebling y Maruna, 2005; Maruna, et al., 2004; Payne, 1973). Por este motivo, el proceso de cambio hacia el desistimiento implica otro proceso previo de des-

etiquetado, que debe comprender no sólo al individuo –que debe dejar de verse a sí mismo como delincuente-, sino también a la sociedad que debe dejar de estigmatizar a aquellos que han pasado por el sistema de justicia penal, y debe proporcionar oportunidades que favorezcan el desistimiento (Cid y Martí, 2011, 2012; Maruna, 2001).

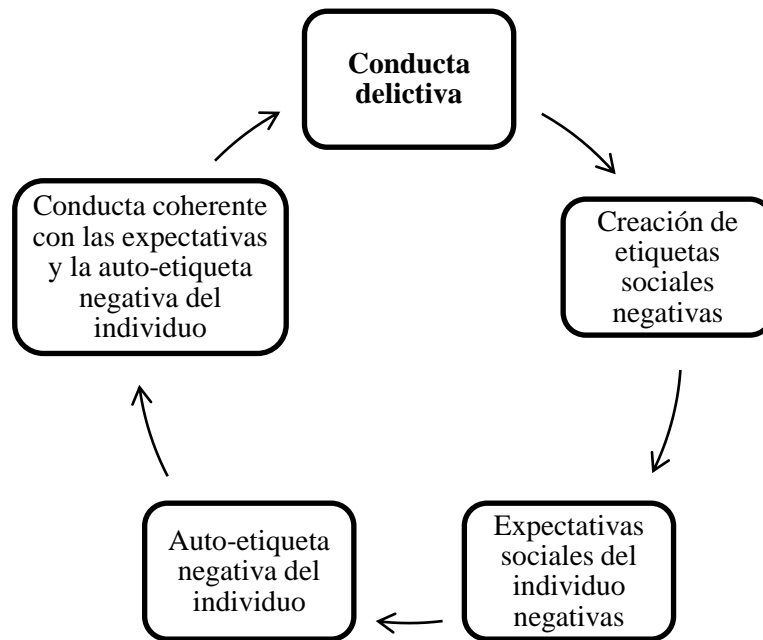
Pero no solamente estigmatiza la sociedad; las instituciones de las que salen los excarcelados, a pesar de estar ideadas para reinsertar, pueden ser la influencia más negativa para el individuo (Redondo y Garrido, 2013). Esto es debido a la experiencia de la condena penal y el consecuente encarcelamiento que aparta y excluye al individuo de la sociedad por un período de tiempo. A menudo, los excarcelados vuelven a la sociedad sin recursos económicos suficientes para vivir y se encuentran con problemas para obtener y mantener un puesto de trabajo estable. Además, pueden encontrarse con un trato diferencial o de rechazo de vecinos, amigos, familiares, etc. (Faust, 1973). La falta de oportunidades prosociales y el desamparo institucional y social, abocan a los individuos a subculturas antisociales en las cuales sí se sienten aceptados, y estas subculturas los llevan a volver a delinquir (Chapman, 1973; LeBel et al., 2008; Maruna, et al., 2004; Payne, 1973; Robertson, 2013; Uggen, et al., 2004).

Como se ha dicho en el anterior apartado, la vergüenza tiene un efecto disuasorio del delito, pero, como veremos, hay otro tipo de vergüenza con el efecto contrario. Braithwaite (1989), en su obra *Crime, Shame and reintegration*, expone que hay dos tipos de vergüenza: la reintegradora – vista en el apartado anterior-, y la estigmatizante. Así como la primera tiene una influencia positiva hacia el desistimiento, la segunda da lugar a un sentimiento de aislamiento social e impotencia que provoca reacciones negativas en los individuos y reincidencia (Payne, 1973). Es decir, en la medida en que un sujeto no se siente aceptado por la sociedad convencional, y ésta no le da opciones de vida prosocial, él buscará apoyo en la subcultura antisocial de la que proviene y por tanto, encontrará nuevas oportunidades delictivas para satisfacer sus necesidades (Braithwaite, 1989; LeBel, et al., 2008; Payne, 1973). Por lo contrario, la vergüenza reintegradora suele convertir el estigma en el desarrollo de una nueva identidad prosocial (Braithwaite, 1989; LeBel, et al., 2008; Redondo y Garrido, 2013).

Las etiquetas negativas crean una identidad desviada que daña la autoimagen y las expectativas sociales de las personas. Además, su efecto puede perpetuar la conducta estigmatizada, es decir, la conducta delictiva; y perdurar hasta el punto que, aún después de que el individuo haya cambiado su comportamiento, la etiqueta se mantenga (*véase*

gráfico 1). Asignar etiquetas negativas a los individuos significa excluirllos de la sociedad convencional (Payne, 1973).

Gráfico 1: Las etiquetas crean y mantienen la conducta delictiva



Fuente: Creación propia.

1.3. Objetivos del estudio

El modelo de estudio que se presenta partirá de la base de que el desistimiento delictivo, además de ser una decisión personal, viene influenciado por factores sociales. Este estudio se centra en cómo influyen las percepciones subjetivas del individuo en su voluntad de desistir. Los factores que se estudiarán, serán tanto socio-demográficos como criminógenos, así como también se analizarán las percepciones de apoyo social y estigma de 70 internos del Centro Penitenciario de Tarragona. Todo esto con el fin de conocer qué factores influyen más en la probabilidad de desistimiento futura de los encuestados.

Así, con esta investigación se pretende conocer los factores que mejor predicen la no reincidencia futura, partiendo de la base de que las estructuras sociales influyen en las percepciones y sentimientos de los individuos, y que éstas, a su vez, tienen un gran peso en el proceso de desistimiento.

2. MÉTODO

Para el estudio del desistimiento, se ha hecho una revisión bibliográfica exhaustiva en bases de datos internacionales y en bibliotecas. Las palabras clave utilizadas han sido “desistimiento”, “apoyo social”, “estigma”, “estructura social”, “factores de riesgo/protección”, entre muchas otras.

Laub y Sampson, (2001) propusieron la integración de métodos cualitativos y cuantitativos en el estudio del desistimiento delictivo para su mejor comprensión. Así, siguiendo sus recomendaciones, en el estudio que se presenta se han utilizado ambos métodos para medir las expectativas de desistimiento de los sujetos y sus correlatos asociados.

2.1. Participantes

La muestra de esta investigación, está compuesta por 70 sujetos internos en el Centro Penitenciario de Tarragona, con edades que van desde los 21 a los 67 años ($M=34,24$; $DS=10,07$). No hubo requisito específico de selección de los sujetos del estudio, más que el hecho de estar interno en el Centro Penitenciario de Tarragona. Por tanto, se trata de un muestreo accidental compuesto por 70 sujetos de género masculino.

Para la parte cualitativa del estudio, ha participado, de forma indirecta, el conjunto de individuos que conforman el Centro Penitenciario. Desde funcionarios de seguridad, del equipo de tratamiento, monitores, voluntarios, médicos, etc. hasta los internos.

2.2. Instrumentos

Para la parte cuantitativa del estudio, se han administrado tres cuestionarios (véase anexo 1). El primero de ellos ha sido creado para esta investigación; se trata de un cuestionario de autoinforme que evalúa las expectativas de reinserción por parte del sujeto mediante una afirmación principal que reza: “*Cuando obtenga la libertad y salga de prisión, voy a poder...*”. A partir de aquí, el cuestionario está integrado por 21 ítems o afirmaciones sobre acciones que el individuo podría llevar a cabo cuando salga de prisión. Se han seleccionado estos ítems por considerarse los factores más relevantes en el proceso de desistimiento, según la literatura actual. Estas afirmaciones se deben valorar por los sujetos en una escala del 1 al 10, donde una puntuación cercana a 1

significará que no van a poder realizar o cumplir *tal acción*, o van a tener pocas probabilidades. Y una puntuación cercana a 10 significará una alta probabilidad o cumplimiento de las acciones que se proponen en el cuestionario.

Las puntuaciones obtenidas en este instrumento conformarán la *variable dependiente* (en adelante VD) del estudio. Para ello se ha creado un índice a partir del sumatorio de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ítems; las afirmaciones *P.17.03* y *P.17.04*, se han recodificado en una sola variable, con el fin de medir de manera unificada las relaciones de pareja. Por otro lado, la afirmación *P.17.11* se ha descartado de la VD y ha pasado a ser una variable moduladora. Y los ítems *P.17.12* y *P.17.13* también se han recodificado en una sola variable que estudia la capacidad de tener una vida convencional alejada del delito.

Con todo lo dicho, la VD consiste en un índice formado por el sumatorio de los 19 ítems restantes, conformando así una escala que va de 19 a 190 puntos, indicando las “Expectativas de reinserción y desistimiento delictivo” ($\alpha = .86$). Para poder realizar dicho índice, se han comprobado las α de Cronbach de cada ítem (véase anexo 2). Todos los ítems poseen una α mayor de .80, por tanto, la variable tiene una consistencia interna idónea. La prueba de Cochran ha dado una $p = .00$ (véase anexo 3). Así, la VD es fiable y, consecuentemente, es posible su uso para el estudio.

El segundo cuestionario es también un instrumento de autoinforme. En este caso se ha escogido la *Escala Multidimensional de Apoyo Social Percibido* (MSPSS) de Zimet, et al. (1988, adaptada al castellano por Landeta y Clavete, 2002). Se ha escogido ésta por ser la que mejor se adaptaba a la naturaleza de la muestra de este estudio. Este instrumento está formado por 12 ítems de valoración de la percepción de apoyo social por parte del sujeto. Los participantes en el estudio deben valorar, en una escala tipo Likert de 1 a 7 puntos, su grado de desacuerdo/acuerdo con las afirmaciones planteadas por cada ítem. Una puntuación cercana al 1 significa que el sujeto se siente en desacuerdo con la afirmación, y una puntuación cercana a 7 indica que el sujeto está muy de acuerdo con lo que dice el enunciado. También se ha realizado un índice con el sumatorio de los resultados de los 12 ítems, el cual va de 12 a 84 puntos. Este índice conformará la variable independiente (en adelante VI) “Apoyo social percibido”.

Finalmente, el último instrumento evaluativo administrado a la muestra también ha sido creado para este estudio. Consiste en un cuestionario auto-informado sobre la percepción de estigma social de los internos en el Centro Penitenciario. Este instrumento está integrado por 13 ítems o afirmaciones sobre los factores

estigmatizantes de más peso en la literatura del desistimiento. Los participantes deben valorar, mediante una escala tipo Likert de 1 a 7 puntos, su grado de desacuerdo/acuerdo con las afirmaciones planteadas. Una puntuación cercana al 1 significará que el sujeto se siente en desacuerdo con la afirmación, y una puntuación cercana a 7 indicará que el sujeto está muy de acuerdo con lo que propone el enunciado. Este instrumento conformará la VI “Percepción de estigma” ($\alpha=.73$). Para ello, se ha creado un índice con el sumatorio de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ítems; éste nos proporciona una escala que va desde una puntuación de 13 a una de 91. Para poder realizar dicho índice, se han comprobado las α de Cronbach de cada ítem que lo compone (véase *anexo 4*). Las α oscilan entre .69 a .75, es decir, la variable tiene una consistencia interna aceptable. La prueba de Cochran ha dado una $p=.00$ (véase *anexo 5*). Así, la VI “percepción de estigma” es fiable y, en consecuencia, es posible su uso para el estudio.

Además de estos tres cuestionarios, se ha administrado una batería de preguntas socio-demográficas y criminógenas relevantes para el estudio del desistimiento, tales como el tiempo total transcurrido en prisión o la edad en la que se cometió el primer delito, entre otras.

Para el estudio cualitativo, se ha llevado a cabo una observación participante en el Centro Penitenciario de Tarragona durante 3 meses.

2.3. Procedimiento

Para el análisis de la parte cuantitativa de este estudio se ha utilizado el paquete estadístico SPSS 22. Una vez creados los índices de las principales variables de estudio, se ha hecho un análisis descriptivo de todas las variables –las principales y las sociodemográficas y criminales- para conocer su distribución. Para las variables de naturaleza ordinal o nominal se han calculado las frecuencias y los porcentajes de la muestra. Para las variables escalares se ha calculado la media, la desviación típica, el mínimo, el máximo, la asimetría y la curtosis.

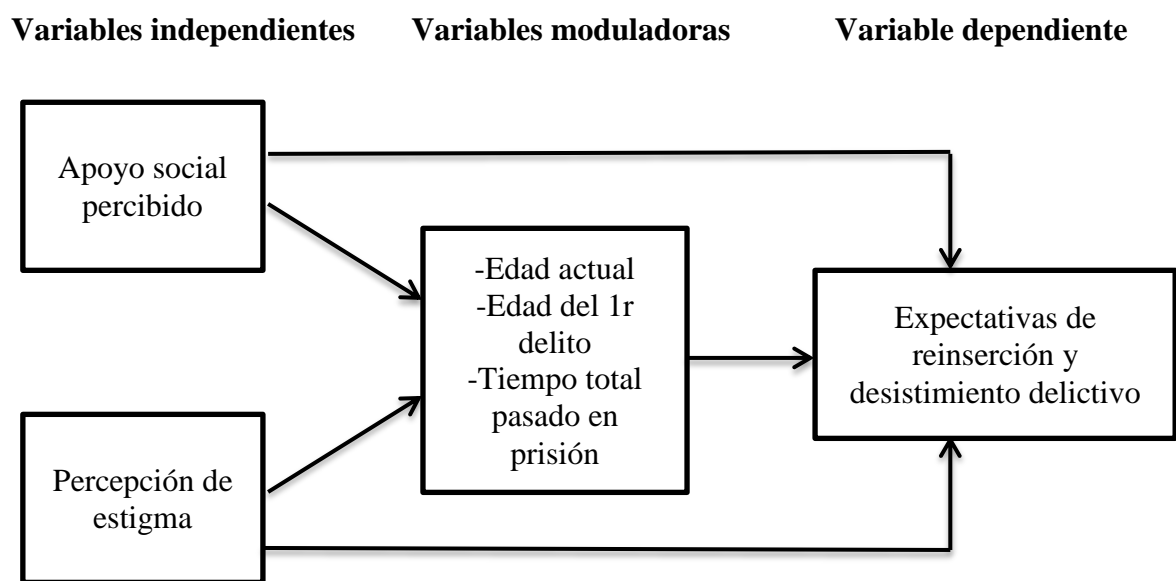
Con el objetivo de conocer en qué medida influye cada variable –ya sea moduladora o independiente-, se han calculado tablas de contingencia y correlaciones con todas ellas. Se han descartado todas aquellas variables que no han sido significativas (nacionalidad, pareja, hijos, consumo de drogas, barrio conflictivo,

antecedentes en justicia juvenil, modalidad de internamiento, delincuencia primaria, causas pendientes y tipo de delito).

A continuación se han realizado correlaciones bivariadas con las variables seleccionadas³ para conocer cómo se correlacionan entre ellas y su significación. Con éstas, se ha calculado una regresión lineal para conocer la validez del modelo de estudio. En ésta se han incluido las siguientes variables: la edad actual, la edad que tenía el sujeto cuando cometió el primer delito, y el tiempo total transcurrido en prisión como variables moduladoras; y el apoyo social percibido y la percepción de estigma como VI de la VD expectativas de reinserción o desistimiento delictivo.

En la parte cualitativa de este estudio, se describen las interacciones establecidas con los internos del Centro Penitenciario de Tarragona durante 3 meses. En este tiempo he podido conocer desde una vertiente más personal y cercana las expectativas de reinserción, y las percepciones de apoyo social y estigma de algunos de los presos.

Gráfica 2: Modelo de estudio



Fuente: Creación propia

³ Variables seleccionadas para la correlación: edad, edad del primer delito, tiempo total pasado en prisión, percepción de estigma, apoyo social percibido y expectativas de reinserción.

3. RESULTADOS

3.1. Resultados descriptivos

Los resultados descriptivos sobre la muestra se exponen en dos tablas diferenciadas; la *Tabla 1* expone los de las variables de estudio nominales mostrando la frecuencia y porcentaje de respuesta de cada una de ellas. Como se verá a continuación, la tabla está subdividida en dos tipos de variables, las sociodemográficas y las criminales.

Tabla 1: Resultados descriptivos de las variables nominales:

Variables	Frecuencia	Porcentaje
<i>Sociodemográficas</i>		
Nacionalidad		
Española	41	58,6%
Latina	10	14,3%
Rumana	4	5,7%
Marroquí	8	11,4%
Otras	4	5,7%
Pareja		
Sí	41	58,6%
No	28	40%
Hijos		
Sí	47	67,1%
No	23	32,9%
Consumo drogas		
Sí	23	32,9%
No	47	67,1%
Barrio conflictivo		
Sí	16	22,9%
No	54	77,1%
<i>Criminales</i>		
Antecedentes Justicia Juvenil		
Sí	24	34,3%
No	46	65,7%

Modalidad internamiento		
Preventivo	29	41,4%
Penado	38	54,3%
Preventivo y penado	3	4,3%
Delincuencia primaria		
Sí	47	67,1%
No	23	32,9%
Causas pendientes		
Sí	23	32,9%
No	47	67,1%
Tipo de delito		
Salud pública	11	15,7%
Contra la propiedad	33	47,1%
Violentos	18	25,7%
Otros	8	11,4%

Fuente: Creación propia.

La mayoría de los entrevistados son de nacionalidad española aunque un 41,4% de los de estos sujetos son extranjeros, de forma similar se distribuye la muestra evaluada con respecto a si tienen/quieren pareja o no. En este caso el 58,6% de los sujetos de la muestra han contestado afirmativamente. De los 70 encuestados, el 67,1% tienen hijos, el 32,9% consume drogas y el 22,9% considera que antes de entrar en prisión vivía en un barrio conflictivo.

De la muestra estudiada hay un 34,3% que tienen antecedentes de Justicia Juvenil; es decir, que se iniciaron en el delito cuando eran menores de edad. En relación a la modalidad de internamiento en la que se encuentran los entrevistados, el 54,3% de ellos se encuentra cumpliendo condena y el 41,4% están en prisión preventiva a la espera de juicio. Solamente 3 sujetos están cumpliendo condena y a la vez esperando juicio por otras causas. A pesar de estos resultados, el 32,9% dice tener causas pendientes. Por otro lado, el 67,1% dicen ser delincuentes primarios o no delincuentes.

Finalmente, cabe decir que respecto a la tipología delictiva de los sujetos de la muestra, la mayoría están en prisión por haber cometido delitos contra la propiedad, aunque el 25,7% ha cometido delitos violentos, el 15,7% delitos contra la salud pública y un 11,4% otras tipologías delictivas.

La *Tabla 2* muestra los resultados descriptivos de las variables de estudio y sociodemográficas escalares. Esta tabla incluye la media, desviación típica, asimetría, curtosis, mínimo y máximo de cada una de las variables. Como se verá a continuación, las variables estudiadas en esta tabla conforman el modelo explicativo de esta investigación, por este motivo han sido objeto de estudio de la correlación y la regresión que veremos en el siguiente apartado.

Tabla 2: Resultados descriptivos de las variables escalares:

Variab les	Media	Desviación típica	Asimetría	Curtosis	Mín.	Máx.
Sociodemográficas						
Edad	34,24	10,07	1,077	1,274	21	67
Edad primer delito	21,54	13,51	,805	,791	1	64
Tiempo total pasado en prisión (meses)	34,94	48,80	3,200	12,139	1	276
Variab les de estudio						
Expectativas de desistimiento	151,08	25,52	-1,085	1,227	68	186
Apoyo social percibido	63,18	14,76	-,481	-,434	26	84
Percepción de estigma	54,28	12,54	-,310	,903	14	83

Fuente: Creación propia.

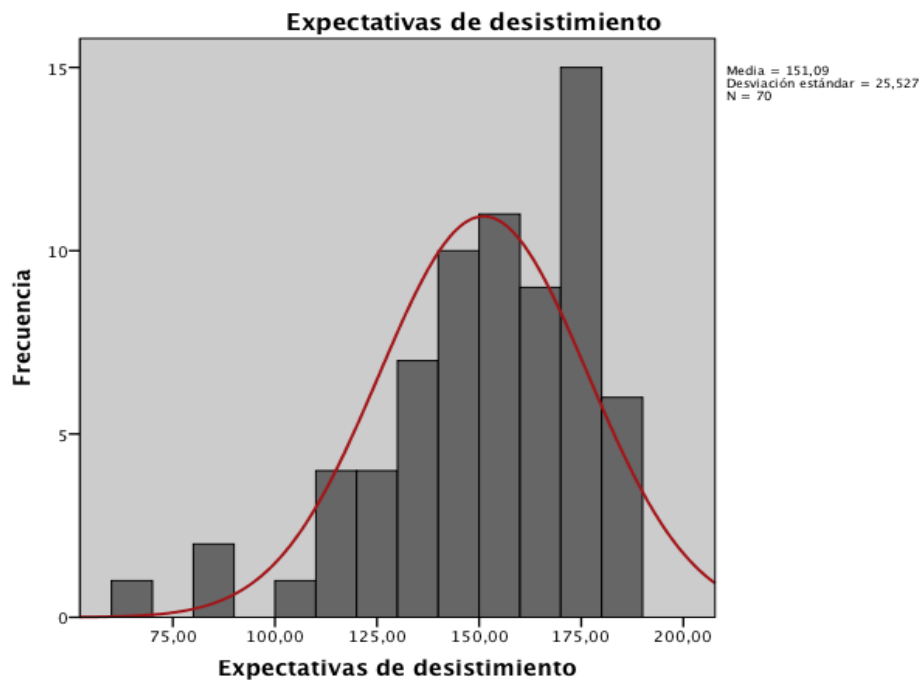
Como se puede ver en la *tabla 2*, la media de edad de los entrevistados es de 34 años, el sujeto más joven tiene 21 y el mayor 67. De estos sujetos, la media de edad de comisión del primer delito es a los 21 aunque el sujeto más joven en delinquir, lo hizo a los 8 años y el mayor a los 64. Hay 6 sujetos que han contestado que no han cometido ningún delito. La media de tiempo total pasado en prisión es de casi 35 meses, es decir 2 años y 11 meses pero cabe decir que los sujetos que menos tiempo llevan en prisión, hace un mes que lo están y que el sujeto/s que lleva más tiempo en prisión, hace 23 años que está entre rejas.

Mención aparte se va a hacer de las variables de estudio; éstas son las que definen las hipótesis y objetivos de la investigación. Las expectativas de desistimiento conforman la variable dependiente del estudio. El sujeto que menores expectativas muestra, ha conseguido una puntuación de 68 en una escala de 19 a 190, con lo cual, a pesar de tener las expectativas más bajas, se aleja bastante del mínimo de la escala. El individuo que goza de unas mayores expectativas ha conseguido una puntuación de 186, solamente cuatro puntos por debajo del máximo a conseguir. La media de puntuación está en 151 sobre 190, cosa que indica que las expectativas de desistimiento de la población de la muestra son medias-altas. El apoyo social percibido es una de las variables independientes; la escala que lo mide va del 12 al 84. Como se puede observar en la *tabla 2*, el sujeto/s que percibe más apoyo social tiene 84 puntos, es decir, el máximo de puntos a obtener. Por el contrario, el sujeto/s con menos apoyo social percibido tiene una puntuación de 26, cercana al mínimo de la escala. Sin embargo, la media de apoyo social que perciben los individuos entrevistados es de 63 sobre 84; puntuación bastante alta. Finalmente, la otra variable independiente de este estudio es la percepción de estigma, ésta se ha valorado con una escala del 13 al 91. Así, vemos que el sujeto/s con menos percepción de estigma de toda la muestra, tiene una puntuación de 14 con lo cual, se considera que no tiene ninguna percepción de estigma. Todo lo contrario sucede con el sujeto/s que muestra más percepción de estigma, éste tiene una puntuación de 83 sobre 91. No obstante la media de los individuos ha obtenido 54 puntos, además de que la mayoría de la muestra ha obtenido una puntuación con tendencia central, por este motivo, la mayoría de los individuos muestran una percepción de estigma media.

En conclusión, las tres variables de estudio principales muestran una distribución normal que se puede apreciar en la curva de la normalidad de los histogramas que se muestran a continuación. Por este motivo son analizables estadísticamente y conforman el modelo de estudio de esta investigación.

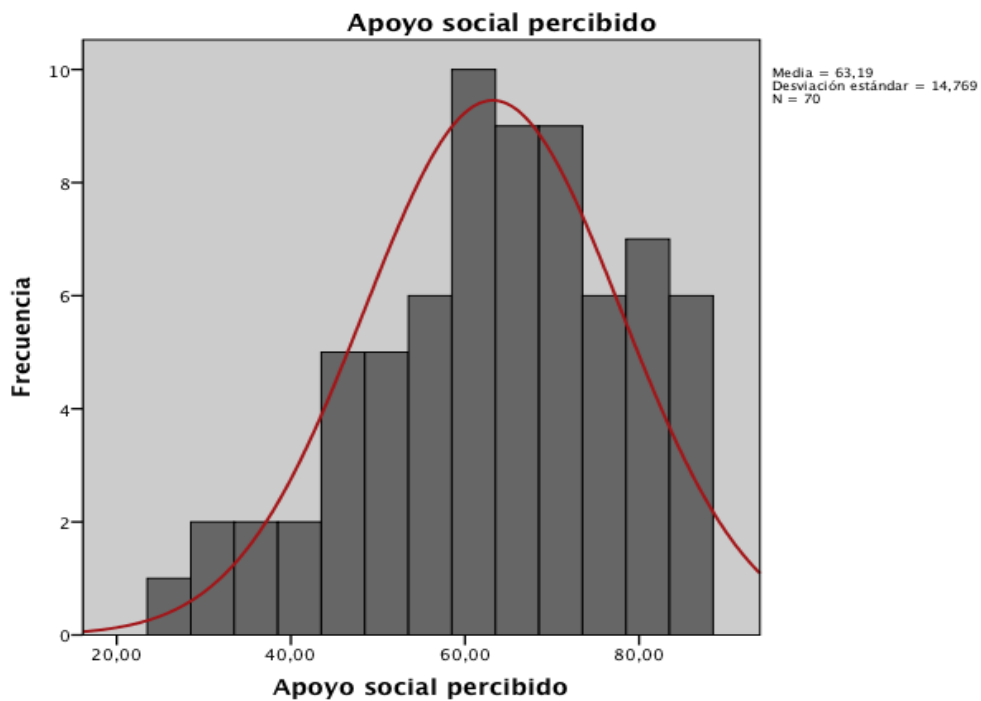
Tal y como se puede apreciar en el *Histograma 1*, la muestra estudiada tiene unas expectativas de desistimiento con tendencia a la alza. A pesar de que unos pocos casos se encuentren en las zonas más bajas de la tabla, la mayoría se encuentra en la mitad superior del histograma, de manera que inclinan la curva de la normalidad hacia la derecha; ésta se encuentra dentro de los estándares.

Histograma 1: Variable Dependiente “Expectativas de desistimiento”



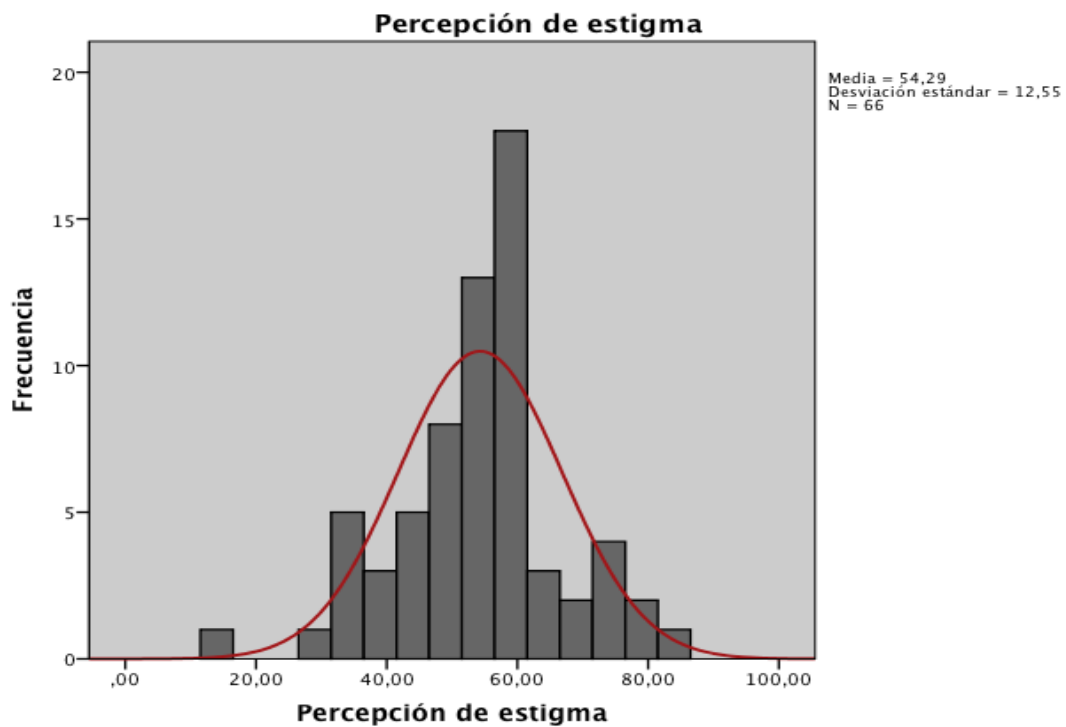
El *Histograma 2* expone una distribución de la muestra estudiada en la que se puede ver como los sujetos tienen una percepción de apoyo social media-alta. En esta distribución también se aprecia el cumplimiento de la curva de la normalidad con tendencia central y mínimamente inclinada hacia la derecha.

Histograma 2: Variable Independiente “Apoyo social percibido”



Finalmente, el *Histograma 3* pone de manifiesto que la muestra estudiada tiene una percepción de estigma media dada por una frecuencia de respuesta central. A pesar de que el grueso de la muestra haya mostrado tendencia al centro, también se cumple la curva de normalidad que, como se puede observar, se encuentra centrada.

Histograma 3: Variable Independiente “Percepción de estigma”



3.2 Resultados de las interacciones entre variables

3.2.1 Correlaciones

Para el análisis de correlaciones se han escogido las variables escalares de este estudio⁴.

Tabla 3: Correlaciones bivariadas

		Correlaciones					
		Edad	Edad primer delito	Tiempo total prisión	Expectativas de desistimiento	Apoyo social percibido	Percepción estigma
Edad	Correlación de Pearson	1	,445**	,071	-,255*	,329**	,104
	Sig. (bilateral)		,000	,561	,035	,006	,410
	N	69	66	69	69	69	65
Edad primer delito	Correlación de Pearson	,445**	1	-,283*	,074	,082	,016
	Sig. (bilateral)	,000		,021	,555	,510	,902
	N	66	66	66	66	66	62
Tiempo total prisión	Correlación de Pearson	,071	-,283*	1	-,160	-,127	,195
	Sig. (bilateral)	,561	,021		,185	,295	,117
	N	69	66	70	70	70	66
Expectativas desistimiento	Correlación de Pearson	-,255*	,074	-,160	1	,196	-,043
	Sig. (bilateral)	,035	,555	,185		,103	,732
	N	69	66	70	70	70	66
Apoyo social percibido	Correlación de Pearson	,329**	,082	-,127	,196	1	-,328**
	Sig. (bilateral)	,006	,510	,295	,103		,007
	N	69	66	70	70	70	66
Percepción estigma	Correlación de Pearson	,104	,016	,195	-,043	-,328**	1
	Sig. (bilateral)	,410	,902	,117	,732	,007	
	N	65	62	66	66	66	66

** La correlación es significativa a nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significante al nivel 0,05 (bilateral).

En el estudio de las correlaciones se puede observar que la variable dependiente “expectativas de desistimiento” solo se correlaciona significativamente con la “edad”. Esta correlación es negativa(-,255), lo cual nos indica que quien más expectativas de desistimiento tiene, son los más jóvenes.

Sin embargo, la “edad” también es significativa en relación a la “edad de comisión del primer delito” con una correlación positiva (,445) que indica que como más edad se tiene, más tarde se cometió el delito. Y finalmente, la edad también es significativa con el “apoyo social percibido” con una correlación de ,329 que nos indica de las personas con más edad, perciben un mayor apoyo social.

⁴ Ver Tabla 2.

La “edad de comisión del primer delito” , además de con la edad, también se correlaciona, en este caso negativamente con el “tiempo total pasado en prisión” (-,283). Esta correlación nos indica que como más pronto se cometió el primer delito, más tiempo se lleva pasado en prisión. Si relacionamos estos resultados con los anteriores, observamos que aquellos individuos con un inicio tardío en la delincuencia, son los que llevan menos tiempo en prisión y los más mayores. Por su lado, aquellos individuos con carreras delictivas más dilatadas (comisión del primer delito más jóvenes y tiempo en prisión más prolongado), son también los más jóvenes. Además, éstos últimos tienen una sensación de apoyo social más baja que los anteriores.

Para finalizar, cabe decir que la “percepción de estigma” solamente es significativa con el “apoyo social percibido”. Esta correlación es negativa (-,328), lo cual nos indica que aquellas personas con mayor apoyo social, tienen menos percepción de estigma.

A continuación, se han seleccionado aquellas variables que son significativas en las correlaciones para realizar un modelo explicativo de la investigación mediante regresión lineal.

3.2.2 Regresión lineal

Se han utilizado las mismas variables que en las correlaciones menos el “tiempo total pasado en prisión”, puesto que ésta variable es la única que no da significación. La variable dependiente es la “expectativa de desistimiento” y las independientes son la “edad”, la “edad del primer delito”, el “apoyo social percibido” y la “percepción de estigma”.

Tabla 4: Coeficientes de regresión

Modelo	B	Beta	t	Sig.
Apoyo social percibido	,656	,363	2,815	,007
Percepción de estigma	,274	,129	1,012	,316
Edad	-1,548	-,500	-3,251	,002
Edad del primer delito	,814	,381	2,616	,011

$R^2=.21$; $F(4,61)= 3.87$; $\rho=.007$

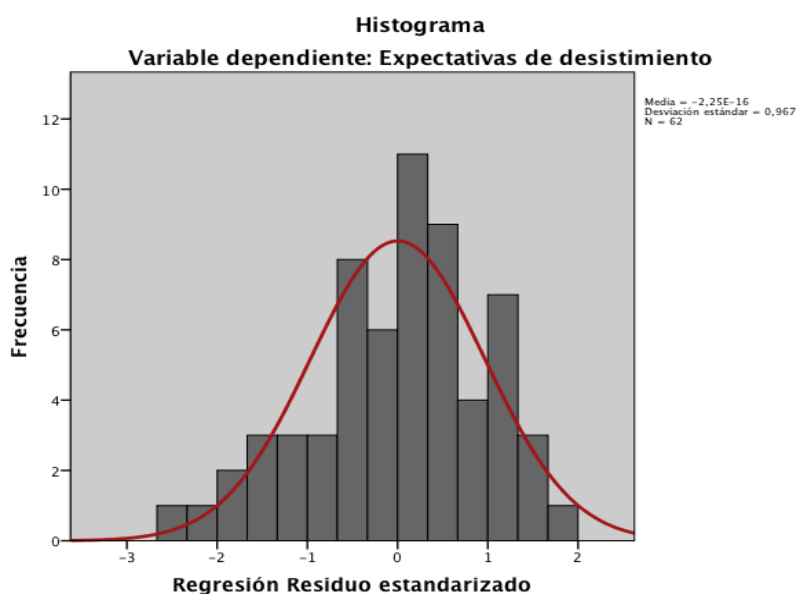
El modelo explicativo de esta investigación (véase tabla 4) predice el 21% de la varianza ($R^2= ,214$) y además es significativo tal y como muestra la ANOVA (,007); los

coeficientes indican que las variables “Apoyo social percibido”(p=,007), “edad”(p=,002) y “edad del primer delito” (p=,011) son significativas pero “percepción de estigma” (p=,316) no lo es. El test de Durbin-Watson indica independencia de los errores o residuos por ser menor de dos (DW=1, 620)⁵.

Las Betas muestran que la variable con mayor potencia explicativa es la “edad” (-,500), seguida de “edad del primer delito” (,381) y por último “apoyo social percibido” (,363). Es decir, como más jóvenes son los sujetos de la muestra, más expectativas de reinserción poseen. En relación a la edad del primer delito, los sujetos que cometieron el primer delito más tardíamente, tienen más expectativas de reinserción y finalmente, como más elevada sea la percepción de apoyo social recibido por el sujeto, mayores serán las expectativas de reinserción. La variable percepción de estigma tiene una potencia explicativa muy baja, y esto es debido a que además, no es significativa. En consecuencia, no podemos establecer una relación significativa entre las expectativas de desistimiento y la percepción de estigma por parte de los individuos privados de libertad.

Como muestra el histograma 4, esta regresión se puede analizar por que cumple con los requisitos metodológicos de normalidad puesto que tiene una distribución normal de los residuos.

Histograma 4: Regresión de residuos estandarizados

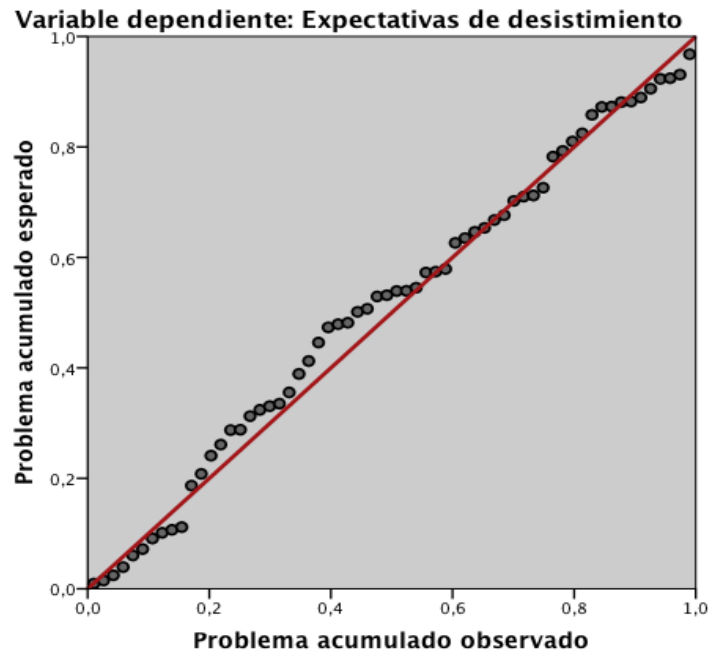


⁵ Véase anexo 6.

Así mismo, el diagrama de probabilidad normal (*Diagrama 1*) también refleja una distribución normalizada de los residuos, ya que los puntos se encuentran alineados sobre la diagonal del gráfico.

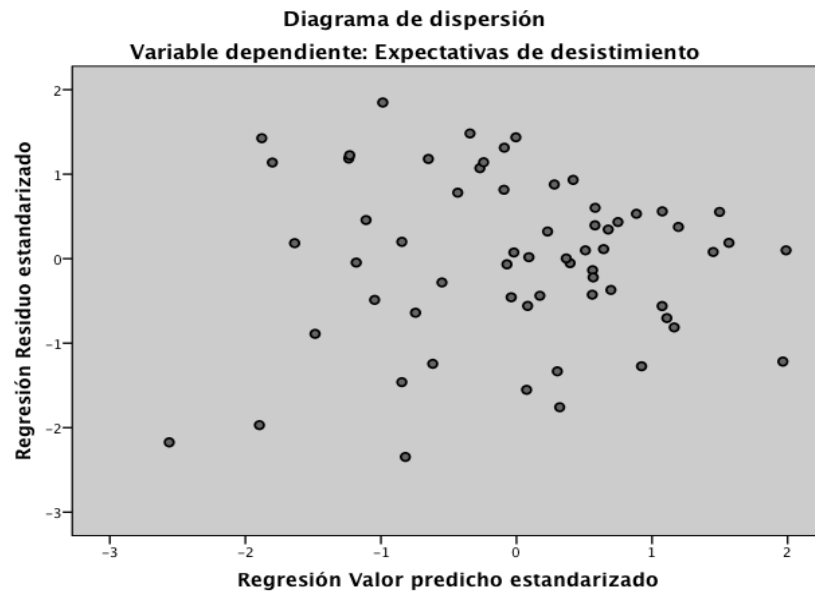
Diagrama 1: Probabilidad normal de regresión.

Gráfico de probabilidad normal de regresión. Residuo estandarizado.



Y finalmente, cabe decir que el diagrama de dispersión (*Diagrama 2*) mide la no-colinealidad ya que se observa gran dispersión, por tanto el modelo de regresión es adecuado.

Diagrama 2: Dispersión



3.3 Observación participante

En un ambiente cerrado como es el de un centro penitenciario, no es fácil conocer y establecer relación con los individuos encarcelados. Si algo define las relaciones entre internos e internos con funcionarios, es la falta de confianza. Para poder conocer las expectativas de reinserción y las percepciones de apoyo social y estigma de los internos, me introduje en el Centro Penitenciario de Tarragona a modo de estudiante de prácticas.

Al principio no fue fácil mantener una conversación con los internos más allá de un buenos días. Pero poco a poco conseguí establecer una relación más cercana con algunos de los presos. Para ello es crucial la manera de actuar y de mostrarse ante ellos, así que tomé una postura lo más natural posible para lograr dicho acercamiento. Cada mañana pasaba las dos primeras horas (de 9 a 11h.) en el patio de deportes, animando y comentando los juegos con algunos internos. De manera que si a alguno le había pasado

algo relevante o simplemente tenía ganas de charlar (explicar algún conflicto, broma, visita familiar, etc.), ahí estaba yo para escucharlos. Así empecé a ganarme su confianza. Después de las dos horas de deporte, hacía una hora de tutorías individualizadas acompañando a mi tutor de prácticas, un educador social. La mayoría de las sesiones eran rutinarias; los internos querían conocer cuánto dinero les quedaba en el peculio, cuándo tenían el próximo juicio, querían cambiar de talleres o programas, etc. Pero algunas sesiones fueron muy productivas, no solo para los internos, sino para mí también. Los presos venían a desahogarse, a contar sus problemas o simplemente a sentirse acompañados durante un rato, de manera que yo intentaba aportar lo mejor de mí para ayudarles, darles soporte o contención emocional en según qué circunstancia.

Después de las tutorías, acompañaba a mi tutor a sus sesiones del programa de tratamiento que realizaba, y en éstas también aproveché para mostrarme lo más empática y participativa posible. Así es como establecí una relación propicia para poder obtener la información que a continuación se relata.

3.3.1. Expectativas de reinserción y desistimiento delictivo

La mayoría de presos tienen las expectativas de reinserción muy elevadas. Más por el pensamiento de que no quieren volver a entrar en prisión que por dejar de delinquir. A pesar de la opinión generalizada de no querer volver a prisión, también está muy extendida la opinión de *más vale correr el riesgo*, así, por ejemplo:

Delincuente contra la propiedad:

“Yo voy a seguir delinquiendo, sino, ¿de qué vivo? Además, hasta que te pillan una, puedes tirarte un montón de años viviendo de lujo y total esto ya sé lo que es. Prefiero correr el riesgo que morirme de hambre.”

Delincuente contra la salud pública:

“Es mi trabajo, ahora no lo puedo dejar. Cuando mis hijas sean más mayores ya lo dejaré para que no tomen ejemplo. Lo que gano yo en una semana no lo ganas tú en un año y con el tiempo que llevo en esto, ahora es la primera que me pillan. Compensa.”

Se ha podido observar que las opiniones en referencia al desistimiento delictivo son muy diferentes según el tipo de delito que ha cometido el sujeto. Se pudo observar cómo los individuos cumpliendo condena por violencia de género, generalmente querían rehacer su vida y no volver a delinquir. Lo mismo opinaban los delincuentes contra la seguridad vial y los delincuentes violentos. Aunque algunos de estos últimos

mostraban niveles de impulsividad bastante altos y ellos mismos reconocían que, aunque no querían volver a delinquir, podría ser que cometieran otro delito:

“Yo aquí no quiero volver, yo quiero estar con mis hijos y mi mujer, hacer mi vida. Pero que no me toquen las pelotas, por que si tocan a alguien de mi familia o mis colegas, fijo que vuelvo, porque los mato.”

“No volvería a entrar por la tontería por la que estoy ahora mismo, pero si se me acerca un payo y me vacila, yo lo hincho a ostias.”

Así, según tipología delictiva, los delincuentes contra la propiedad y contra la salud pública mostraron menos expectativas de desistimiento delictivo que las otras tipologías, aunque se hace patente que la falta de control en la impulsividad también puede hacer bajar mucho la probabilidad de desistimiento, sobretodo en los delincuentes violentos. Como lo que aquí se estudia son las expectativas, cabe decir que la gran mayoría de los internos con los que pude establecer relación, las tenían muy elevadas. Solamente unos pocos casos se mostraron totalmente contrarios al desistimiento:

“¿Yo que quieres que haga? Si es lo único que sé hacer, y además me gusta. A mí no me gusta trabajar, ni quiero aprender, con esto (tráfico de drogas, robos y lesiones), vivo de puta madre.”

“Soy de mucho desmadre, me gusta mucho la fiesta. Si salgo me drogo, si no tengo dinero, tengo que robar la droga o robar el dinero, así tengo para unas copas. Y cuando voy ciego, la lio. Si me miran a mí o a un colega... Y entonces es cuando vuelvo a aquí.”

La mayoría de los internos con los que establecí relación eran jóvenes (de 18 a 30 años) y con unas expectativas de desistimiento muy elevadas. Pero, a pesar de sus ganas de reinserirse, ellos mismos reconocían que no sabían lo que les podía deparar el futuro. Muchos mostraban fuertes creencias en su desistimiento pero aducían un:

“Nunca se sabe como te puede ir la vida y lo que tengas que hacer o lo que te venga...”

Para justificar una probable conducta delictiva futura.

Y no fueron pocos lo que mostraron unas altas expectativas de desistimiento, junto con una actitud muy positiva. En este grupo, había tanto individuos alrededor de los 30-40 años como individuos alrededor de los 50-60.

37 años:

“Mira (me muestra una carta de su pareja y un dibujo de su hija), yo ya he hecho demasiado el tonto, ha llegado el momento de disfrutar de mi familia y currarme las

cosas, como todo el mundo. Ellas (mujer e hija) se sentirían orgullosas de mí si yo, o cuando salga, tuviera un trabajo, fuera al supermercado a comprar, las llevara un día al cine... no sé, esas cosas que hacen tanta ilusión a las chicas.”

67 años:

“¿Tú que crees que hace un anciano como yo aquí? Pues cagarla hasta el final de sus días. Poco me queda, y no quiero quedarme aquí dentro. Lo que me quede quiero conocer a mis nietos, quiero pedir perdón a mi familia por haberlos hecho sufrir. ¿Y sabes lo que haría? Coger un barquito y navegar... eso es libertad.”

Aunque cabe decir que en estos grupos de edad (los más mayores), también pude observar actitudes de resignación, gente prisionizada que no se planteaba metas al salir de prisión, con unas expectativas de desistimiento muy bajas debidas a la pérdida de esperanza y la baja auto-estima.

“De aquí a que salga, si salgo, seguro que ya no me queda nadie...no tendré nada, no podré trabajar...”

“No me planteo que haré cuando salga, ¿cómo me lo voy a plantear? Me quedan 13 años (lleva 6 años condenado).”

En conclusión, se puede decir que las expectativas de desistimiento de los individuos encarcelados son bastante elevadas. Aunque haya varios casos que, debido a ciertos factores de riesgo individuales, tengan unas expectativas de reinserción o desistimiento más bajas.

3.3.2. Apoyo social percibido

En relación al apoyo social percibido, lo que más me interesó observar fue en qué medida los internos sentían que su entorno más cercano los arropaba. Es decir, cómo veían ellos su relación con su entorno. Teniendo en cuenta, más que la cantidad, la calidad de las relaciones.

Por lo general, la gran mayoría de los internos sienten que reciben apoyo de sus familiares. Pero interactuando con los sujetos, te das cuenta que, a pesar de que los presos sientan que gozan de gran apoyo social, la calidad de éste puede no ser la esperada. Así por ejemplo:

“Yo fuera tengo un montón de gente, y los que no están fuera están dentro y hay veces que coincidimos en el mismo centro.”

Sigue hablando el mismo individuo:

“Tengo un montón de amigos y a mi abuela, ella ahora está en Ponent (Centro Penitenciario). Y los colegas, pues a veces vienen a verme, pero pocas, porque tienen su vida y sus cosas. Yo tampoco iría a verlos.”

Otro interno, al hablar de sus momentos de ocio y sus aficiones:

“Lo mejor es pillarse unos litros y tener pasta para porros. Con eso, un parque y los colegas, ya no necesitas más.”

Y otro preso, hablando con un compañero:

“Yo cada vez que pego uno (atracó), le pregunto a mi viejo a ver qué le parece mejor, y él es el que siempre la clava diciéndome los mejores sitios.”

En lo que incumbe a las relaciones familiares, los presos se sienten apoyados casi por unanimidad; muy pocos son los que mantienen malas relaciones o conflictos con familiares. Sin embargo, en las relaciones con amigos, se cambian las tornas ya que son muy pocos los que opinan que tienen su apoyo. La opinión generalizada es:

“Los amigos sólo están para lo bueno, la fiesta. Pero cuando hay problemas, no hay amigos.”

Y también:

“Ellos me metieron en esto. No existen los amigos, no te puedes fiar de nadie.”

Estas dos opiniones fueron repetidas numerosas veces por diferentes presos.

Por último, también hay internos que se sienten apoyados por los suyos y además, gozan de apoyos prosociales. Así por ejemplo:

“Si no fuera por mi mujer y mis amigos yo estaría muy jodido. Ellos hacen que esto pase mejor.” (Su mujer es maestra en un colegio de primaria y ninguno de sus amigos tiene antecedentes ni causas pendientes).

Como se ha podido observar, a pesar de tener elevadas percepciones de apoyo social, en algunas ocasiones puede no ser el adecuado para un proceso de desistimiento exitoso. Aunque no por eso deja de ser importante, ya que el solo hecho de sentirse apoyado es muy relevante para el estado de ánimo del preso, que, a pesar de no tener apoyos prosociales, por lo menos no siente que está solo en el mundo. Aún y así, también hay muchos internos que gozan de unas elevadas percepciones de apoyo social y además, las relaciones que establecen son prosociales.

3.3.3. Percepción de estigma

Si hay algo en lo que están de acuerdo la gran mayoría de los internos del Centro Penitenciario de Tarragona es en la percepción de que tendrán más problemas para

encontrar trabajo que la gente que no ha estado nunca en prisión. Independientemente del nivel de aptitudes o formación del que dispongan, hay unanimidad respecto a las dificultades para encontrar trabajo que comporta el hecho de haber sido preso.

“No solo nosotros lo tenemos mal ahora, las cosas fuera también están muy feas. Pero si la gente de fuera no encuentra trabajo, ¿cómo lo voy a encontrar yo? Cualquier jefe de empresa contratará siempre antes a alguien que no ha estado en la cárcel, está claro.”

En lo concerniente a las opiniones negativas que pueda tener la sociedad en relación a los presos, también hay acuerdo. La mayoría de presos cree que la sociedad tiene mala opinión de ellos y que esto dificulta el hecho de poder establecer nuevas relaciones. En referencia a lo explicado:

“Cómo voy a conocer a gente nueva, encontrar trabajo o intentar hacer las cosas bien, si no me dejan. Parece que sea un monstruo, cuando salgo de permiso me de hasta vergüenza ir a ver a mis padres, la gente del barrio nada más que cuchichea y parece que me tengan miedo”.

Sin embargo, hay unos pocos que creen que lo difícil es mantener las relaciones que ya tenían antes de ingresar en prisión. Pero conocer gente nueva, es más fácil por que no saben que el individuo ha estado en prisión.

“Cuando salga no iré diciendo por ahí que he estado en la cárcel, y si la gente no lo sabe, sí que me querrán conocer. Es como si tú conoces a alguien, que no piensas que esa persona ha estado en la cárcel a no ser que te lo digan. Yo no lo diré y ya está.”

De esta opinión también se puede extraer un alto grado de estigmatización, puesto que si no se sintieran estigmatizados, no necesitarían ocultar que han sido presos.

Algunos internos muestran baja autoestima y sienten que cuando salgan en libertad no tendrán posibilidades:

“Estar aquí aún hunde más, ya no solo a mí mismo, sino que la gente ya no confía en ti nunca, ni en tu familia, parece que hasta mi madre sea mala por haberme parido ¿sabes? Y no sé, esto es algo que te destroza la vida, por que cuando salga, tendré que retomar mi vida de hace 3 años, pero sin las mismas condiciones, por que he perdido tres años de mi vida aquí... y la gente preguntará, y cuando sepan, desaparecerán, nadie querrá ayudar...”⁶

⁶ Condenado por delito de homicidio involuntario.

Y también hay algunos que se quejan de que quien estigmatiza es la propia institución:

“Nos hacen hacer programas para reinsertarnos, ¿pero de qué sirve? Si luego cuando salga me van a dar 400 euros y a buscarse la vida, qué fácil para ellos. Aquí nadie ayuda de nada, cada uno se saca sus castañas del fuego.”

“Yo quiero salir y hacer mi vida, claro, ¡como todos! Pero seguro que cuando salga no tendré trabajo, y ahora sí que voy haciendo cosas y ganando algo. El problema es que luego este trabajo no lo puedo seguir teniendo si estoy en la calle. Y claro, si me vuelvo a quedar sin trabajo, vuelvo a estar en la misma situación que estaba cuando entré. Deberían dejarnos continuar trabajando cuando estemos en libertad. Eso sí sería de ayuda, pero no lo hacen.”

En el ámbito en el que no se sienten estigmatizados, es en el ámbito familiar y el entorno más próximo, cosa que concuerda con las elevadas percepciones de apoyo social registradas.

Según la tipología delictiva, se ha podido observar que se estigmatizan entre ellos, hay internos que no se consideran delincuentes y criminalizan a los que sí creen que lo son, aduciendo que no merecen el mismo castigo.

“Para mí no es lo mismo robar que matar, o abusar de alguna chiquilla. Aquí hay una fauna que no se merece nada en la vida. A éstos no los deberían dejar salir nunca, y si salen, pues normal que la gente los rechace, ¿que harías tu?, ¿le darías trabajo al mata-abuelas⁷? A mí me tienen aquí por conducir borracho, esta es la mierda de justicia que hay en este país.”

Y hay otros, más optimistas, que no se sienten estigmatizados:

“¿Qué diferencia hay entre tú y yo? (dirigiéndose a mí), tú igual has tenido más suerte en la vida, pero yo cuando salga haré las cosas bien, ya verás.”

“A mí la gente de la calle me da igual, que piensen lo que quieran de mí, que yo también pienso lo que quiero de ellos.”

Finalmente, decir que en relación a la percepción de estigma, se han observado diversidad de opiniones. Si bien los sentimientos dominantes son los de inferioridad y desamparo al cumplir la condena y salir en libertad; también hay bastantes sujetos que no se sienten estigmatizados y creen que cuando terminen su condena, disfrutarán de las mismas oportunidades que la demás gente.

⁷ Apodo que recibe un interno cumpliendo condena por asesinar a su abuela.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El objetivo principal de esta investigación ha sido conocer cuáles son los factores más influyentes en el proceso de desistimiento, partiendo de la hipótesis de que en dicho proceso, aparte de los factores personales del individuo, también influyen los factores sociales. Como el estudio se ha realizado con individuos que en la actualidad están cumpliendo condena en un centro penitenciario, el objetivo se ha valorado desde la vertiente subjetiva, analizando las expectativas de futuro y las creencias de los presos.

Para ello, se ha llevado a cabo un análisis cuantitativo, que se ha centrado en estudiar las expectativas de desistimiento en relación a factores sociales tales como el apoyo y la percepción de estigma. Así como, también, se han tenido en cuenta variables estáticas como la edad, la edad de comisión del primer delito y el tiempo total pasado en prisión, para conocer su efecto modulador sobre expectativas y creencias de los internos acerca de los temas ya comentados. Con el fin de complementar y contrastar el análisis cuantitativo, se ha llevado a cabo una observación participante de los internos del Centro Penitenciario de Tarragona.

En el estudio cuantitativo, no se ha encontrado significatividad en la relación entre expectativas de desistimiento y el tipo de delito cometido. En este sentido, el estudio encaja con lo propuesto por Bushway et al., (2001) que consideran que el proceso de abandono de la delincuencia es el mismo para todos los tipos de delito, debido a la falta de evidencias que muestren lo contrario. Sin embargo, en la observación participante, los internos que mostraron menores expectativas fueron los que habían cometido previamente delitos contra la salud pública y contra la propiedad. Estos, veían su futuro de forma incierta y no descartaban la posibilidad de volver a cometer delitos. En relación con el tipo delictivo contra la salud pública, esta apreciación encajaría con la explicación de que este delito es considerado, por alguno de los delincuentes, como su forma de vida, y, por ello, la probabilidad de desistimiento es más baja en relación con los otros tipos criminales (Rosenfeld, 2012).

Como se ha visto, en la literatura sobre el desistimiento, hay acuerdo en relación a la edad y el desistimiento. Conforme el individuo se va haciendo mayor, va delinquir menos hasta abandonar la actividad delictiva (Farrington, 1986, citado en Cid y Martí, 2011). Pero Laub y Sampson (2001), proponen que hay más probabilidad de desistimiento en la juventud, en la medida en que los individuos van estableciendo nuevos vínculos sociales. Estos autores plantean que la relación edad-desistimiento

podría ser un correlato explicado por la adquisición de estas nuevas relaciones prosociales. En este estudio, la edad se ha correlacionado con las expectativas de desistimiento de forma negativa, lo cual significa que tienen mayores expectativas los sujetos más jóvenes de la muestra. Esto encajaría con los planteamientos propuestos por Laub y Sampson (2001), ya que, al estudiar la percepción subjetiva, los individuos jóvenes podrían tener la esperanza futura de establecer vínculos y tomar roles convencionales. La tesis propuesta por Farrington, también se vería validada en la medida en que este modelo de estudio pretende conocer las expectativas futuras de desistimiento; los jóvenes con altas expectativas podrían abandonar su actividad delictiva al llegar a la adultez. La observación participante ha permitido corroborar que los presos jóvenes tienen unas expectativas de desistimiento muy elevadas. Sin embargo, se han podido apreciar sentimientos de incertidumbre hacia el futuro que podrían reducir las probabilidades de desistimiento. En lo concerniente a los presos de edad más avanzada, si bien la mayoría goza de altas expectativas, también se han percibido actitudes de resignación, prisionización, pérdida de esperanza y baja autoestima. Estas actitudes y sentimientos podrían explicar los resultados de la parte cuantitativa del estudio, que muestran mayores expectativas de desistimiento en jóvenes que en adultos y viejos.

La edad en la que se cometió el primer delito, se ha correlacionado negativamente con el tiempo total pasado en prisión. Esto significa que aquellos individuos que cometieron su primer delito a una edad más temprana, han pasado más tiempo en prisión. Es decir, acumulan carreras delictivas más dilatadas. Según Loeber y Farrington (2001, citado en Redondo y Garrido, 2013), aquellos sujetos con una carrera delictiva más amplia y con un inicio más temprano en el delito, tendrían menor capacidad para desistir. En este estudio, la relación entre la edad de comisión del primer delito y las expectativas de desistimiento, muestra que tienen más expectativas aquellos que se iniciaron en la actividad delictiva más tardíamente. Así, se corrobora lo propuesto por los autores antes citados. Según Giordano, et al. (2002), también tendrían menos probabilidades los que pasaron más tiempo en prisión. En este estudio, la variable “tiempo total pasado en prisión” no se ha correlacionado con las expectativas de desistimiento, por este motivo no se puede corroborar lo afirmado por estos autores.

Hay ciertas características individuales, como el bajo autocontrol, la impulsividad o la asunción de riesgos, que, de darse en un preso, podrían dificultar el proceso de desistimiento (Kazemian, 2007; Walker, et al., 2013). El en análisis

cuantitativo de este estudio, las características individuales se han incluido como ítems en el cuestionario de expectativas de desistimiento y no se han analizado individualmente. Sin embargo, en la observación participante se han podido apreciar actitudes proclives a la asunción de riesgos, así como altos niveles de impulsividad en algunos individuos. Éstos, mostraban voluntad de desistir, no obstante, no negaban la posibilidad de cometer más delitos en determinadas circunstancias o contextos. Podemos comprobar entonces, que estas características individuales de las personas, podrían influir negativamente en el proceso de desistimiento.

Uno de los factores más relevantes en el camino hacia el abandono delictivo, es la adquisición y/o mantenimiento de vínculos sociales. El establecimiento de relaciones prosociales incita al individuo a adquirir roles convencionales y, éstos, a su vez, a vincularse con las actividades rutinarias que requieren dichos roles. Todas estas actividades, en su conjunto, son cruciales en el proceso de desistimiento (Serin, et al., 2010; Laub y Sampson, 2001); por este motivo, una de las hipótesis de esta investigación, ha sido la suposición de que, aquellos individuos que tengan una alta percepción de apoyo social, también tendrán las expectativas de desistimiento elevadas. La muestra estudiada en esta investigación, mostró una percepción de apoyo social media bastante alta, que se relacionó positivamente con las expectativas de desistimiento; es decir, a mayor percepción de apoyo, mayores expectativas de reinserción. De manera que, estos resultados, concordarían con la literatura expuesta y con la hipótesis planteada en el estudio. No obstante, con el análisis cualitativo de esta investigación, se ha podido apreciar la calidad de los vínculos sociales de los presos. Aquí, es donde se ha podido ver que, a pesar de que los presos tengan una percepción de apoyo social bastante elevada, la calidad de sus relaciones podría no ser la más adecuada para establecer vínculos prosociales y promover el desistimiento. Para aquellos individuos con vínculos antisociales, se deberían tener en cuenta otros factores de predicción del posible desistimiento. Ya que las altas percepciones de apoyo social, podrían conducirnos a un resultado engañoso.

Se quiso incluir la percepción de estigma como variable de estudio en esta investigación, partiendo de la teoría de que, si el individuo, una vez cumplida la condena, sale en libertad y es etiquetado por la sociedad como ex-delincuente, dispondrá de menos oportunidades para rehacer su vida. Debido a la falta de oportunidades de vida prosocial y al desamparo social e institucional, el sujeto podría interiorizar el rol de delincuente, y sumergirse en subculturas antisociales que sí lo

aceptarían. Estas subculturas conducirían al individuo de nuevo hacia la delincuencia, y podrían perpetuar su actividad delictiva (Braithwaite, 1989; y Liebling y Maruna, 2005). Así, con la finalidad de evitar todo este circuito conducente a la reincidencia, se creyó relevante conocer las percepciones de estigma de los presos y la relación con las expectativas de reinserción. Considerando como hipótesis que aquellos individuos que tuvieran las percepciones de estigma más elevadas, gozarían de menores expectativas de reinserción. Esta hipótesis, no ha podido ser comprobada debido a la falta de significación de la variable “percepción de estigma”, que no nos permite extrapolar a la población los resultados obtenidos. Sin embargo, la observación participante nos ha permitido complementar esta falta de resultados. Ya que, la mayoría de los presos, en mayor o menor medida, se sienten estigmatizados. Se ha podido apreciar unanimidad en la opinión acerca de las menores posibilidades de encontrar empleo, por el hecho de haber estado en la cárcel. Pero ha habido disparidad de opiniones en referencia a las posibilidades de establecer nuevas relaciones y vínculos positivos. Por un lado, hay internos que creen que la gente convencional los rechazará por su condición de excarcelados. Por otro lado, hay internos que creen que será más fácil establecer nuevas relaciones que desconozcan su pasado, que mantener las antiguas relaciones que sí lo conozcan. En ambos casos se aprecia estigmatización. Aunque hay muchos internos que no se sienten estigmatizados por la sociedad, los que si perciben estigma, son los que muestran las expectativas de reinserción y la autoestima más bajas. Así, a pesar de no haber podido estudiar esta variable de forma cuantitativa, podemos afirmar la hipótesis planteada. De la misma manera, podemos corroborar las teorías propuestas por la literatura, gracias a las observaciones realizadas.

Finalmente, en relación a las expectativas de desistimiento -el pilar fundamental de esta investigación-, cabe decir, que la muestra estudiada tiene una confianza bastante alta en que, cuando salga de prisión, no volverá a delinquir. Cosa que indica que los individuos se sienten motivados para, al salir de prisión, retomar las riendas de su vida de forma prosocial. La literatura al respecto ve como condición indispensable para el cambio hacia el abandono de la delincuencia, el hecho de que el individuo se sienta motivado para ello. Lo más difícil en el proceso de desistimiento es mantener la motivación, para no recaer en el delito (Maguire y Raynor, 2006). Teniendo en cuenta que, esta investigación se ha basado en las expectativas de futuro de los internos en un centro penitenciario, podemos concluir que durante su internamiento, los individuos se sienten motivados. Pero no podemos aportar nada al respecto de las posibilidades de

recaer que puedan tener en un futuro. La observación participante, ha permitido apreciar que las altas expectativas de reinserción, podrían venir dadas por el rechazo mayoritario a permanecer o volver a entrar en prisión. Faltaría comprobar en un futuro, cuántos de los individuos estudiados desisten de la delincuencia, y retoman sus vidas de forma prosocial.

Así, como se ha visto, los factores que más influyen en el desistimiento delictivo son, en concordancia con la literatura, la edad, la trayectoria delictiva y el apoyo y los vínculos sociales de los que disponen los individuos. Sin embargo, no se ha podido establecer una relación suficientemente significativa entre la percepción de estigma y las expectativas de desistimiento.

4.1. Limitaciones

Este estudio se ha llevado a cabo durante cinco meses, de los cuales, para la investigación de campo se han invertido tres. El tiempo ha sido una de las grandes limitaciones, ya que este, a su vez, ha limitado el tamaño de la muestra.

Debido a la limitación de tiempo establecida por la naturaleza de esta investigación, ha sido imposible estudiar el fenómeno del desistimiento más allá de las percepciones y expectativas de los sujetos. Ya que para conocer cuántos de los presos que tenían altas expectativas han desistido y cuantos han reincidido se necesitarían varios años de estudio.

Por otro lado, los cuestionarios administrados han sido auto-informados con la finalidad de evitar, en la medida de lo posible, los sesgos en las respuestas que podía comportar el hecho de que fuera yo la que realizaba las preguntas. No obstante, 17 de los sujetos de la muestra eran analfabetos y tuve que pasarles yo los cuestionarios. Cosa que podría haber distorsionado la muestra.

Y otra limitación podría ser el hecho de que la muestra ha sido tomada solamente de internos en el Centro Penitenciario de Tarragona. Siendo este además, el segundo centro penitenciario más pequeño de Catalunya, con una población actual de 402 internos. Las dinámicas y normas de convivencia de este centro penitenciario, debido a su capacidad, son un tanto distintas a las de otros centros penitenciarios, cosa que podría haber influido, tanto positiva como negativamente en el estudio.

4.2. Propuestas para el futuro

El tema que se ha tratado en esta investigación es, como ya se ha dicho al principio, muy importante para la criminología. Ya que uno de los grandes problemas en el ámbito penal de la mayoría de las sociedades es la reincidencia. Por lo tanto, conociendo los mecanismos por los cuales los individuos dejan de delinquir, se podrían promover y de esta manera, prevenir la reincidencia. Así que considero de vital importancia seguir investigando en este ámbito que, a pesar de lo dicho, es relativamente nuevo y está poco estudiado.

- Se debería llegar a un consenso acerca del concepto “desistimiento” con la finalidad de estudiar el fenómeno en una misma dirección.
- Se deberían explorar de forma íntegra todos los factores conducentes al delito y los protectores con la finalidad de conocer todas las posibilidades que puedan llevar a un individuo a dejar de delinquir.
- Y se debería hacer especial énfasis en la sociedad, en cómo ésta puede influir en la delincuencia. En este sentido, varias propuestas:
 - Concienciar e informar de forma veraz a las comunidades acerca de la realidad de la delincuencia y sobretodo, acerca de las posibilidades de reinserción, mediante cifras y experiencias. Ya que es la sociedad la que tiene que acoger a los excarcelados una vez estos hayan cumplido su condena. Todo esto con el objetivo de promover la reinserción y prevenir la creación de subculturas marginales.
 - Seguir investigando acerca del fenómeno de la estigmatización y cómo puede afectar ésta en la reincidencia/reinserción de los excarcelados.
 - Estudiar los cambios sociales, y a qué son debidos, con la finalidad de conocer cómo pueden afectar al fenómeno delictivo y, en consecuencia al desistimiento.

En definitiva, seguir estudiando el desistimiento, teniendo en cuenta los diferentes tipos de factores que pudieran influir en él. Con la finalidad, de integrar todas las propuestas teóricas en un modelo explicativo del fenómeno del abandono del delito.

REFERENCIAS

- Beaver, K. M., Wright, J. P., DeLisi, M., & Vaughn, M. G. (2008). Desistance from delinquency: The marriage effect revisited and extended. *Social Science Research*, 37(3), 736–752.
- Blasco, C. (2012) Descripción y análisis de los factores protectores de adolescentes en la prevención del delito: el perfil del adolescente resistente y las competencias emocionales asociadas. *Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada*. Barcelona
- Boletín Oficial del Estado (1978) *Constitución Española*.
- Bottoms, A., Shapland, J., Costello, A., Holmes, D. & Muir, G. (2004) Towards Desistance: Theoretical Underpinnings for an Empirical Study. *The Howard Journal*, 43(4), 368-389.
- Braithwaite, J. (1989). *Crime, shame and reintegration*. Cambridge University Press.
- Bushway, S. D., Piquero, A. R., Broidy, L. M., Cauffman, E., & Mazerolle, P. (2001). An empirical framework for studying desistance as a process. *Criminology*, 39(2), 491–515.
- Chapman D (1973) El estereotipo del delincuente y sus consecuencias sociales en Del Olmo R (1973) *Etigmatización y conducta desviada*. Centro de Investigaciones Criminológicas, Maracaibo (Ed.). Venezuela: 164-165.
- Cid, J. y Martí, J. (2011) El proceso de desistimiento de las personas encarceladas. Obstáculos y apoyos. *Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada: Barcelona*.
- Cid, J. y Martí, J. (2012) Turning points and returning points: Understanding the role of family ties in the process of desistance. *European Journal of Criminology*, 9 (6), 603-620.
- Cullen, F. T., Wright, J. P., Champlin, M. B. (1999). Social support and social reform: a progressive crime control agenda. *Crime & Delinquency*, 45 (2), 188-207.
- Farrall, S., Bottoms, A., y Shapland, J. (2010). Social structures and desistance from crime. *European Journal of Criminology*, 7, 546-570.
- Farrall, S. y Bowling, B. (1999). Structuration, Human Development and Desistance from Crime. *British Journal of Criminology*, 39(2), 253-268.

- Farrington, D. P. (1992) Criminal Career research in the United Kingdom. *British Journal of Criminology*. 32(4), 521-536.
- Faust, F. L. (1973) Etiquetas delictivas: Sus consecuencias y implicaciones en Del Olmo, R. (1973) *Etigmatización y conducta desviada*. Centro de Investigaciones Criminológicas, Maracaibo (Ed.). Venezuela: p 123.
- Garrido, V. (2008) El paradigma del “desistimiento”: sus implicaciones para la acción. En: *III Conferencia Internacional OIJJ, Sistemas de Justicia Juvenil en Europa: Situación actual, tendencias de modelos aplicables y buenas prácticas*, Valencia, España, 21-22 Octubre 2008.
- Giordano, P. C., Cernkovich, S. A., y Rudolph, J. L.(2002) Gender, Crime, and Desistance: Toward a Theory of Cognitive Transformation. *American Journal of Sociology*. 107 (4), 990-1064.
- Gottfredson, M. R. y Hirschi, T. (1990). *A General theory of crime*. Stanford University Press.
- Healy, D. (2010). The Dynamics of Desistance. Charting pathways through change. *Willan Publishing*: Reino Unido.
- Kazemian, L. (2007). Desistance from crime theoretical, empirical, methodological, and policy considerations. *Journal of Contemporary Criminal Justice*. 23(1), 5–27.
- Landeta, O. & Calvete, E. (2002). Adaptación y Validación de la Escala Multidimensional de Apoyo Social Percibido. *Revista de Ansiedad y Estrés*, 8(2-3), 173-182.
- Laub, J. H., Nagin, D.S. y Sampson, R. J. (1998). Trajectories of Change in Criminal Offending Good Marriages and the Desistance Process. *American Sociological Review*. 63(2), 225-238.
- Laub, J. H., & Sampson, R. J. (2001). Understanding desistance from crime. In M. Tonry (Ed.), *Crime and justice: A review of the research* (1–69). London: University of Chicago Press.
- LeBel, T. P., Burnett, R., Maruna, S., & Bushway, S. (2008). The ‘chicken and egg’ of subjective and social factors in desistance from crime. *European Journal of Criminology*. 5(2), 131–159.
- Lemert, E. (1973) Desviación primaria y secundaria en Del Olmo, R. (1973) *Etigmatización y conducta desviada*. Centro de Investigaciones Criminológicas, Maracaibo (Ed.). Venezuela.

- Liebling, A. and Maruna, S. (eds) (2005) *The Effects of Imprisonment*, Cullompton, Devon: Willan Publishing.
- Loeber, R., Farrington, D. y Redondo, S. (2011). La transición desde la delincuencia juvenil a la delincuencia adulta. *Revista Española de Investigación Criminológica*, Monografía 1 (9).
- Maguire, M. y Raynor, P. (2006) How the resettlement of prisoners promotes desistance from crime: Or does it? *Criminology and criminal justice*. 6(1), 19-38.
- Maruna, S. (2001). *Making Good: How Ex-Convicts Reform and Rebuild Their Lives*, Washington, D C: *American Psychological Association Books*.
- Maruna, S., LeBel, T. P., Mitchell, N., y Naples, M. (2004). Pygmalion in the reintegration process: Desistance from crime through the looking glass. *Psychology, Crime & Law*. 10(3), 271-281.
- Moffitt, T. E. (1993) Adolescence-Limited and Life-Course-Persistent Antisocial Behavior: A Developmental Taxonomy. *Psychological Review*. 100(4), 674-701.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2013) *Guía de Introducción a la Prevención de la Reincidencia y la Reintegración Social de Delincuentes*. *Serie de Guías de Justicia Penal*. Naciones Unidas, Nueva York, abril 2013.
- Paternoster, R. y Bushway, S. (2009) Desistance and the “Feared Self”: Towards an Identity Theory of Criminal Desistance. *The Journal of Criminal Law & Criminology*. 99(4), 1103-1156.
- Payne W D (1973) *Etiquetas negativas: pasadizos y prisiones en Del Olmo R (1973) Etigmatización y conducta desviada*. Centro de Investigaciones Criminológicas, Maracaibo (Ed.). Venezuela: 105-118.
- Piquero, A. R., Hawkins, J. D., Kazemian, L., Petechuk, D. y Redondo, S. (2013). Serie especial: Transición desde la delincuencia juvenil a la delincuencia adulta. Patrones de la carrera delictiva: prevalencia, frecuencia, continuidad y desistimiento del delito. *Revista Española de Investigación Criminológica*, Monografía 1(11) 1-40.
- Redondo, S. (2008) Individuos, sociedades y oportunidades en la explicación y prevención del delito: Modelo del Triple Riesgo Delictivo. *Revista Española de Investigación Criminológica*. 7(6), 1-53.
- Redondo, S. y Andrés-Pueyo, A. (2009) *La Psicología de la Delincuencia*. *El Observador*. 4, Servicio Nacional de Menores.

- Redondo, S., Funes, J y Luque, E. (1994). *Justicia penal y reincidencia*. Barcelona: Fundació Jaume Callís.
- Redondo, S. y Garrido, V. (2013) *Principios de criminología*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Redondo, S. y Martínez, A. (2012) Tratamiento y cambio terapéutico en agresores sexuales. *Revista Española de Investigación Criminológica*. 9(8), 1-25.
- Robertson, R. L. (2013). Criminal Desistance: Life Opportunities and Hermeneutic Circles of Self-Definition (Tesis doctoral). *Queensland University of Technology*.
- Rosenfeld, R., White, H. R. Y Esbensen, F-A. (2012) Special Categories of Serious and Violent Offenders. Drug dealers, Gang members, Homicide offenders and sex offenders. En Loeber, R. y Farrington, D. P. (2012) *From Juvenile Delinquency to Adult Crime: Criminal careers, Justice Policy, and Prevention*. Oxford University Press. 118-149.
- Sampson, R. J. y Laub, J.H. (1993) Structural Variations in Juvenile Court Processing: Inequality, the Underclass, and Social Control. *Law & Society Review*. 27(2), 285-311.
- Serin, R. C., Lloyd, C. D., y Hanby, L. J. (2010). Enhancing offender re-entry. An integrated model for enhancing offender re-entry. *European Journal of Probation*. 2(2), 53-75.
- Shover, N. (1996). *Great pretenders: Pursuits and careers of persistent thieves*. Boulder, Colorado: Westview Press.
- Uggen, C., Manza, J., y Behrens, A. (2004). Less Than the Average Citizen: Stigma, Role Transition and the Civic Reintegration of Convicted Felons. En Maruna, S. y Immarigeon, R. (2004) *After Crime and Punishment: Pathways to Offender Reintegration*, 261-293. Willan Publishing.
- Walker, K., Bowen, E., y Brown, S. (2013) Psychological and criminological factors associated with desistance from violence: A review of the literature. *Aggression and Violent Behavior*. 18, 286-299.
- Warr, M. (1998). Life course transitions and desistance from crime. *Criminology*. 36 (2), 186-216.
- Wright, J. P. and Cullen, F. T. (2004). Employment, Peers, and Life-Course Transitions. *Justice Quarterly*. 31, 183-205.

ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario administrado a los internos sobre desistimiento delictivo.

CUESTIONARIO DE CAPACIDAD Y DISPOSICIÓN AUTOINFORMADAS SOBRE EL DESISTIMIENTO DELICTIVO

Datos objetivos del interno:

P.1. Sexo: (1) Hombre
(2) Mujer
(88/99) NS/NC

P.2. Edad:

(88/99) NS/NC

P.3. Nacionalidad:
(88/99) NS/NC

P.4. ¿Tiene Ud. familia que viva en la actualidad?
(1) SI / (2) NO / (88/99) NS/NC

P.4.01 Si tiene... ¿Cómo es su relación con ellos?
(1) Buena
(2) Normalizada
(3) Mala
(88/99) NS/NC

P.5. ¿Tiene Ud. pareja?
(1) SI / (2) NO / (88/99) NS/NC

P.5.01. Si tiene... ¿Cómo es su relación con ella?
(1) Buena
(2) Normalizada
(3) Mala
(88/99) NS/NC

P.6. ¿Tiene Ud. hijos?

(1)SI / (2)NO / (88/99) NS/NC

P.6.01. Si tiene... ¿Cómo es su relación con ellos?

(1) Buena

(2) Normalizada

(3) Mala

(88/99) NS/NC

P.7. A qué edad cometió el primer delito? (88/99) NS/NC

P.8. ¿Tiene Ud. antecedentes delictivos de cuando era menor de edad?

(1)SI / (2) NO / (88/99) NS/NC

P.8.01. Si contesta que sí... ¿cuánto tiempo ha pasado Ud. por el sistema de justicia juvenil? (en meses)

(88/99) NS/NC

P.9. ¿Está Ud. preventivo o penado?

(1) Preventivo

(2) Penado

(88/99) NS/NC

P.10. ¿Por qué tipo de delito está ahora mismo en prisión?

P.10.01

P.10.02

P.10.03

(88/99) NS/NC

P.11. ¿El delito por el que se encuentra ahora mismo en prisión es el primero que ha cometido (si es condenado) / se le imputa (si es preventivo)?

(1)SI / (2)NO / (88/99) NS/NC

P.11.01. Si ha contestado que no, ¿Por cuántos delitos más ha sido condenado?
(88/99) NS/NC

P.12. ¿Le quedan causas pendientes?
(1)SI / (2)NO / (88/99) NS/NC

P.12.01. Si ha contestado que si... ¿Cuántas?
(88/99) NS/NC

P.13. ¿Cuánto tiempo en total lleva pasado en prisión? (meses / años)
(88/99) NS/NC

P.14. ¿Por qué grados de cumplimiento o regímenes de vida ha pasado durante su estancia en prisión? ¿Cuánto tiempo ha estado en cada uno? (88/99) NS/NC

Régimen	<u>Cerrado (1r Grado)</u>	<u>Ordinario (2º Grado)</u>	<u>Abierto (3r Grado)</u>
Tiempo			

TOTAL (a rellenar por el encuestador):

P.15. ¿Consume habitualmente drogas y/o alcohol?
(1)SI / (2) NO / (88/99) NS/NC

P.16. ¿Vive Ud. en un barrio conflictivo?
(1)SI / (2) NO / (88/99) NS/NC

▪ **Expectativas de reinserción por parte del interno:**

Debe contestar cuánta razón tienen las siguientes afirmaciones puntuándolas del 1 al 10; donde 1 es No/nada/En absoluto y 10 es Si/Completamente/Totalmente seguro.
(88/99) NS/NC

P.17. Cuando obtenga la libertad y salga de prisión, voy a poder:

P17.01. Poder encontrar un empleo y trabajar en él

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

P17.02. Volver a relacionarme o mantener el contacto con mi familia de origen (padres, hermanos, otros parientes...)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

P17.03. Volver a relacionarme o mantener el contacto con mi pareja y/o hijos... (contestar solamente si los tiene y especificar si tiene solo pareja, solo hijos o ambos)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

P17.04. Encontrar una pareja estable

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

P17.05. Volver a relacionarme o mantener el contacto con amigos que tenía antes de entrar en prisión y que algunos de ellos también cometían delitos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

P17.06. Cambiar de amistades y/o adquirir nuevas relaciones que puedan ayudarme a salir del delito

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

P17.07. Disponer de una vivienda

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

P17.08. Contar con recursos económicos suficientes para vivir

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

P17.09. Alejarme de los lugares en los que estaba antes y que contribuyeron al delito (barrio, ambiente...)

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

P17.10. Mejorar mi educación y formación para el empleo y otras finalidades

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

P17.11. En caso de consumo habitual y/o adicción a las drogas: Dejar de consumir y/o mantener la abstinencia

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

P17.12. Tener una vida mejor a la que tenía antes de entrar en prisión

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

P17.13. Ser capaz de llevar una vida normalizada alejada del delito

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

P17.14. Apartarme del delito y cambiar el comportamiento que tenia antes de entrar en prisión

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

P17.15. Planificar mejor mi comportamiento y mi vida

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

P17.16. Pensar en el daño y sufrimiento que pude ocasionar a otras personas con mi comportamiento

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

P17.17. Demostrar que valgo más de lo que he demostrado hasta ahora

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

P17.18. Controlar mis reacciones impulsivas más y mejor que antes de entrar en prisión

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

P17.19. Luchar por mis objetivos hasta conseguirlos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

P17.20. Voy ser capaz de salir adelante por mis propios medios

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

P17.21. Pedir ayuda a otras personas si lo necesito antes de cometer otro delito

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

▪ **Apoyo social percibido por el interno:**

P.18. Lee cada una de las siguientes frases cuidadosamente. Indica tu grado de acuerdo con cada una de ellas empleando la siguiente escala: (88/99) NS/NC

1	2	3	4	5	6	7
Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Más bien en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Más bien en acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo

18.01. Hay una persona que está cerca cuando estoy en una situación difícil

1 2 3 4 5 6 7

18.02. Existe una persona especial con la cual yo puedo compartir penas y alegrías

1 2 3 4 5 6 7

18.03. Mi familia realmente intenta ayudarme

1 2 3 4 5 6 7

18.04. Obtengo de mi familia la ayuda y el apoyo emocional que necesito

1 2 3 4 5 6 7

18.05. Existe una persona que realmente es una fuente de bienestar para mí

1 2 3 4 5 6 7

18.06. Mis amigos realmente tratan de ayudarme

1 2 3 4 5 6 7

18.07. Puedo contar con mis amigos cuando las cosas van mal

1 2 3 4 5 6 7

18.08. Yo puedo hablar de mis problemas con mi familia

1 2 3 4 5 6 7

18.09. Tengo amigos con los que puedo compartir las penas y alegrías

1 2 3 4 5 6 7

18.10. Existe una persona especial en mi vida que se preocupa por mis sentimientos

1 2 3 4 5 6 7

18.11. Mi familia se muestra dispuesta a ayudarme para tomar decisiones

1 2 3 4 5 6 7

18.12. Puedo hablar de mis problemas con mis amigos

1 2 3 4 5 6 7

▪ **Percepción de estigma social**

P.19. Indica tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones: (88/99)

NS/NC

1	2	3	4	5	6	7
Totalmente en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Más bien en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Más bien en acuerdo	Bastante de acuerdo	Totalmente de acuerdo

- 19.01. La estancia en prisión me ha dañado personalmente
1 2 3 4 5 6 7
- 19.02. La estancia en prisión ha dañado las relaciones con mi familia
1 2 3 4 5 6 7
- 19.03. La estancia en prisión me ha generado problemas con mis amigos
1 2 3 4 5 6 7
- 19.04. La estancia en prisión me ha generado problemas con mis vecinos
1 2 3 4 5 6 7
- 19.05. La estancia en prisión me ha generado problemas con conocidos
1 2 3 4 5 6 7
- 19.06. La sociedad no acepta a las personas que hemos sido presas, por eso será
mucho más difícil establecer nuevas relaciones
1 2 3 4 5 6 7
- 19.07. La estancia en prisión hace más difícil la posibilidad de encontrar trabajo
1 2 3 4 5 6 7
- 19.08. La sociedad ve inferiores a todos aquellos que hemos estado en prisión
1 2 3 4 5 6 7
- 19.09. La sociedad tiene prejuicios acerca de la población reclusa
1 2 3 4 5 6 7
- 19.10. Tanto las personas que hemos estado en la cárcel como lo que no, somos
iguales
1 2 3 4 5 6 7
- 19.11. La sociedad no confía en los ex-reclusos
1 2 3 4 5 6 7
- 19.12. La sociedad me dará una segunda oportunidad
1 2 3 4 5 6 7
- 19.13. Es mejor ocultar que he sido recluso si quiero llevar una vida normalizada
1 2 3 4 5 6 7

Anexo 2: α de Cronbach de los ítems de la VD “Expectativas de desistimiento”.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Empleo	143,9286	598,792	,316	,324	,847
ContactoFamilia	142,0286	598,869	,433	,524	,841
Tener/EncontrarPareja	143,8000	602,655	,317	,383	,847
MantenerContactoAmigosDel	144,8286	564,434	,445	,558	,842
CambiarAmigos	143,7143	569,772	,548	,662	,836
Vivienda	142,0286	598,318	,482	,647	,840
RecursosEconomicos	143,4429	580,685	,531	,618	,837
CambioAmbiente	144,1429	566,530	,459	,510	,841
Educación	144,2286	612,411	,188	,219	,855
VidaConvencional	142,9286	562,096	,635	,580	,832
DejarDelito	142,8857	591,146	,487	,500	,839
CambioComportamiento	142,9143	563,239	,664	,663	,831
Metas	142,1714	597,622	,619	,697	,837
Empatía	143,4286	582,480	,521	,531	,837
Autoestima	142,2143	575,881	,652	,612	,833
Impulsividad	143,6286	586,556	,453	,423	,840
Objetivos	141,7714	631,164	,252	,516	,848
SalirAdeltante	142,1429	616,472	,371	,531	,844
PedirAyuda	143,3143	606,856	,242	,363	,851

Anexo 3: Prueba de Cochran de la VD “Expectativas de desistimiento”.

ANOVA con prueba de Cochran

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	Q de Cochran	Sig
Inter sujetos	2366,499	69	34,297		
Intra sujetos					
Entre elementos	991,606	18	55,089	167,519	,000
Residuo	6466,815	1242	5,207		
Total	7458,421	1260	5,919		
Total	9824,920	1329	7,393		

Media global = 7,9519

Anexo 4: α de Cronbach de los ítems de la VI “percepción de estigma”.

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
DañoPersonal	48,6970	138,091	,304	,255	,715
DañoFamilia	51,3485	136,569	,291	,367	,717
ProblemasAmigos	51,7424	142,871	,202	,585	,727
ProblemasVecinos	51,9697	131,076	,460	,629	,694
ProblemasConocidos	51,5758	132,556	,392	,618	,703
Nuevas relaciones	49,2273	128,948	,530	,588	,685
PosibilidadTrabajar	48,3485	135,861	,477	,397	,696
PresosInferiores	48,7576	136,925	,447	,613	,699
PrejuiciosPresos	48,7273	140,232	,334	,519	,711
Igualdad	52,1061	158,466	-,097	,318	,758
Confianza	48,8030	136,899	,423	,394	,701
SegundaOportunidad	50,8333	131,556	,447	,508	,696
VidaNormalizada	49,3182	134,497	,386	,491	,704

Anexo 5: Prueba de Cochran de la VI “precepción de estigma”.

ANOVA con prueba de Cochran

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	Q de Cochran	Sig
Inter sujetos	787,502	65	12,115	317,187	,000
Intra sujetos Entre elementos	1733,683	12	144,474		
Residuo	2595,240	780	3,327		
Total	4328,923	792	5,466		
Total	5116,425	857	5,970		

Media global = 4,1760

Anexo 6: Tablas del modelo de estudio de la regresión lineal.

Resumen del modelo^b

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
1	,462 ^a	,214	,159	24,08403	1,620

a. Variables predictoras: (Constante), Edad primer delito, Percepción estigma, Apoyo social percibido, Edad

b. Variable dependiente: Expectativas desistimiento

ANOVA^a

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	8995,139	4	2248,785	3,877	,007 ^b
Residual	33062,296	57	580,040		
Total	42057,435	61			

a. Variable dependiente: Expectativas desistimiento

b. Variables predictoras: (Constante), Edad primer delito, Percepción estigma, Apoyo social percibido, Edad

Estadísticos sobre los residuos^a

	Mínimo	Máximo	Media	Desviación típica	N
Valor pronosticado	120,3519	175,6142	151,4677	12,14336	62
Residual	-56,51190	44,51271	,00000	23,28100	62
Valor pronosticado típ.	-2,562	1,988	,000	1,000	62
Residuo típ.	-2,346	1,848	,000	,967	62

a. Variable dependiente: Expectativas desistimiento

